



## NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

PIAJOS SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD INDIGENA es una entidad de Derecho Público de carácter especial de conformidad con el Decreto 1088 de 1993, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa creada de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 691 de 2001. Se encuentra registrada en la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior y de Justicia mediante la Resolución No 0013 de marzo 05 de 2.001 donde se registra la transformación de la entidad solidaria de salud del CRIT ASOCRIT E.S.S 164 por PIAJOS SALUD EPS-I que mediante Resolución No 0539 de 27 de marzo de 2.001 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud autoriza a PIAJOS SALUD EPS-I para administrar los recursos del régimen subsidiado.

PIAJOS SALUD EPS-I tiene como objeto, garantizar la prestación del Plan de Beneficios en Salud PBS en la zona geográfica de su influencia.

### MISIÓN

Construimos una EPS INDIGENA con identidad propia, leal con su organización de base contribuyendo a consolidar el proceso organizativo aportando el reconocimiento de un sistema de salud propio, garantizando la prestación de servicios de salud a los afiliados, mejorando su calidad, administrando los recursos con honestidad e incorporando los avances tecnológicos apoyados en el talento humano para el logro de los objetivos y metas.

### VISIÓN

Ser la mejor EPS INDIGENA resolviendo con calidad las necesidades en salud de nuestras comunidades, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural con la construcción de un sistema de salud propio adecuado a las características socioculturales de sus afiliados.

## NOTA 2 BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

- Las políticas de contabilidad y de preparación de los Estados Financieros de la entidad fueron elaboradas de acuerdo con el régimen de contabilidad pública, nuevo marco normativo Resolución 414 de 2014, Resolución 139 de 2015, Resolución 466 de 2016 y el instructivo No 002 del año 2014, Resolución 413 de 2023 y sus actualizaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.



- Los hechos económicos se reconocen en el período en que se realizan y no solamente cuando se han recibido o pagado el efectivo o su equivalente.
- Para el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados financieros se aplica en su totalidad el marco conceptual de la contabilidad pública y las normas técnicas establecidas en la Resolución 414 de 2014 e instructivo 002 de 2014 y demás normas vigentes.
- Para el registro de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se trabaja de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas de la Contaduría General De La Nación para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público.
- Se están aplicando las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. Los activos y pasivos se reconocen y valúan aplicando los criterios y normas relacionadas con la constitución de provisiones, deterioro, depreciaciones, amortizaciones y agotamiento.
- En materia de libros de contabilidad y conservación de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, lo que garantiza la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en los libros.
- La moneda funcional y de presentación es pesos colombianos (COP).
- Para el reconocimiento de los hechos económicos propios la EPS-I se aplicó el principio de devengo de acuerdo con el manual de políticas contables.

### **NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

#### **CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por PIAJOS SALUD EPSI para medir un hecho económico que dada la incertidumbre inherente al mismo no puede medirse con precisión, sino que



solamente puede estimarse. Ello implica la utilización en juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

### **CORRECCIONES DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES**

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados Financieros de PIJAOS SALUD EPSI correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- (a) estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- (b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

Cuando por la corrección de un error sea impracticable corregir el error determinado al principio del periodo corriente, PIJAOS SALUD EPSI la empresa corregirá el error de forma prospectiva.

Los errores de periodos anteriores que impacten en gran medida los estados financieros en más de 8.000 UVT es decir para el año 2023 Trescientos treinta nueve millones doscientos noventa y seis mil pesos (\$339.296.000) m/cte. y para el año 2024 Trescientos setenta y seis millones quinientos veinte mil pesos (\$376.520.000) m/cte.; serán corregidos de manera retroactiva afectando directamente el patrimonio en la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, se re expresará y revelara en las notas a los estados financieros.

### **NOTA 4 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

#### **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El objetivo es reflejar en el saldo contable del rubro de caja, cajas menores y bancos con los valores que efectivamente se poseen como recurso de liquidez inmediata, incluyendo los reflejados en los extractos emitidos por entidades bancarias donde PIJAOS SALUD EPS-I registra cuentas tanto corrientes como de ahorros que cumplan la definición de efectivo y equivalentes de efectivo. Es



decir, recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses.

Esta política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes originados en la administración de recursos de salud, copagos y/o cuotas moderadoras, de recursos de terceros o en otras actividades que ejerza PIJAOS SALUD EPS-I.

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes en poder de Pijaos Salud EPS-I cuando se recauden copagos y/o cuotas moderadoras, reembolsos, etc.

Se reconocerá como saldo en bancos los valores que efectivamente se posean como recurso de liquidez inmediata en Bancos debidamente autorizados y que se encuentren debidamente conciliados.

### Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se registran con base en la liquidación mensual de afiliados publicada por el Ministerio de Salud y Protección Social de los afiliados a la EPS-I de cada uno de los municipios, dicho valor a contabilizar es el resultado de multiplicar el número de afiliados por el valor de la UPC-S más las novedades que se presenten durante el mes. El cálculo del deterioro corresponderá a una evaluación técnica donde se determina la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del deudor, además de los aspectos legales que originan el derecho, por cuanto estamos hablando de cartera de régimen subsidiado nos referimos a entidades del Estado.

- Se reconocerá como cuenta por cobrar a cada fuente de financiación de los recursos de Salud del Régimen Subsidiado el valor asignado por el Ministerio de Protección Social a través de la LMA publicada en su página WEB a nombre de PIJAOS SALUD EPS-I, o por el saldo pendiente por cobrar al municipio por la liquidación del contrato.
- Se reconocerá el derecho a recobrar a cada uno de los entes territoriales y/o ADRES los servicios NO PBS en el momento que auditoria medica realice el reporte soportado al área de recobros.
- Se reconocerá como cuenta por cobrar a ADRES o al operador que administre los recursos del régimen contributivo el valor aprobado semanalmente en el proceso de Compensación por los afiliados reconocidos en el régimen contributivo a PIJAOS SALUD EPS-I.
- Se reconocerá como cuenta por cobrar a cada uno de los empleadores responsables del pago de los aportes de sus empleados una vez se realice el proceso de notificación y facturación el empleador.
- Se reconocerá como cuenta por cobrar las Incapacidades generadas por parte de las EPS y ARL correspondiente a los empleados de PIJAOS SALUD EPS-I durante el periodo que es otorgada a través de las novedades informadas en la nómina del mes.



- Se reconocerá como cuenta por cobrar, en el momento que se efectuó el giro al tercero por parte de PIAJOS SALUD EPS-I.  
Los anticipos tendrán un plazo máximo de legalización de 60 días, al final del cual se debe gestionar el reembolso o legalización de la prestación del servicio o la entrega de los bienes. Los anticipos realizados por transferencia de efectivo o equivalente de efectivo se reconocerán como activo; siempre y cuando el pago de los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega del bien o la prestación del servicio.  
Los anticipos generados por exceso de giro en los contratos de capitación serán legalizados en el seguimiento a la liquidación de dichos contratos y los que se presentaran posteriormente deben ser reliquidados en los 60 días siguientes a la publicación de la liquidación mensual de afiliados por parte del Ministerio de Protección Social, teniendo en cuenta los valores pendientes de legalizar.
- Se reconocerá como cuenta por cobrar el valor retenido por orden judicial en favor de los procesos con orden de embargo a los recursos que nos adeudan los entes territoriales u otros terceros que han sido notificados por los juzgados y/o los recursos consignados en las cuentas bancarias que posee PIAJOS SALUD EPS-I que tienen orden de embargo.

### **Deterioro de Cartera**

Se registra una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva de que PIAJOS SALUD EPSI, no estará en capacidad de cobrar todos los saldos adeudados, de acuerdo con las condiciones originales de las partidas por cobrar. El monto del deterioro se reconocerá como un gasto y la recuperación del deterioro se reconocerá como un ingreso en los estados financieros.

- **CARTERA ENTES TERRITORIALES Y ADRES** o Administradora de los Recursos POR SERVICIOS NO PBS: Las cuentas por cobrar resultantes del derecho a recobrar a cada uno de los entes territoriales y/o ADRES por los servicios NO PBS, se deterioran cuando su vencimiento sea mayor a 180 días.
- **PROCESOS JURIDICOS**: A los procesos jurídicos se les calculara deterioro al 100% una vez surtan el proceso de cobro ordinario dentro de los tiempos establecidos para su recuperación.
- **CUENTAS POR COBRAR REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO**: Se calculará deterioro de las cuentas por cobrar resultantes de los derechos adquiridos por PIAJOS SALUD EPS-I en el desarrollo de su objeto social, cuando su vencimiento sea mayor a 90 días.



#### DESCRIPCION

UPC REC COMPENSACION CONTRIBUTIVO
UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN RÉGIMEN SUBSIDIADO- UPC
LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD CONTRIBUTIVO
INCAPACIDADES – PROCESO COMPENSACION
PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION CONTRIBUTIVO
RECOBROS A OTRAS EPS
DEVOLUCION DE APORTES CONTRIBUTIVO
FACTURACION FOME SUBSIDIADO
FACTURACION FOME CONTRIBUTIVO
FACTURACION GLOSADA FOME SUBSIDIADO
FACTURACION GLOSADA FOME CONTRIBUTIVO

- OTRAS CUENTAS POR COBRAR REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO: Se calculará deterioro de las cuentas por cobrar resultantes de los derechos adquiridos en otras actividades diferentes a las anteriormente señaladas, cuando su vencimiento sea mayor a 90 días.

#### DESCRIPCION

INCAPACIDADES FUNCIONARIOS
LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD FUNCIONARIOS
OTRAS CUENTAS POR COBRAR
INCAPACIDADES CONTRIBUTIVO FUNCIONARIOS
LICENCIAS E INCAPACIDADES CONTRIBUTIVO FUNCIONARIOS

Se calculará el deterioro de las cuentas por cobrar cuando supere el vencimiento establecido en cada una de las clasificaciones expuestas anteriormente y teniendo en cuenta el porcentaje mensual de deterioro, como se indica:



EDAD	% DETERIORO
1-30 días	0%
31-60 días	0%
61-90 días	0%
91-120 días	3%
121-180 días	5%
181-360 días	7%
> 360 días	10%

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a la recuperación de dichos valores objeto del deterioro, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo correspondiente

### Propiedad, Planta y Equipo

Reflejar en los estados financieros de PIJAOS SALUD EPS-I, los activos tangibles que se mantienen para el uso de la administración de recursos de salud y la prestación de servicio como EPS-I, o con propósitos administrativos, se caracterizan por que no están disponibles para la venta y se espera usar durante más de un periodo contable; y la cuantía mínima se calcula en la quinta parte de un SMMLV; si no cumple con esta condición afectara directamente el gasto o costo.

El costo se compone de:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

PIJAOS SALUD EPS-I reconocerá al valor del mercado los bienes que les sean entregados en calidad de donación o por terceros.



La vida útil de la Propiedad, Planta y Equipo es el periodo durante el cual PIAJOS SALUD EPS-I espera utilizar el activo para calcular la vida útil de estos activos se tuvo en cuenta lo siguiente:

- La utilización prevista del activo, evaluada con la capacidad.
- El desgaste físico esperado; que depende de los programas de mantenimiento programados, y cuidado y conservación de estos.
- La obsolescencia técnica y/o comercial y la demanda en el mercado de acuerdo con las características.
- La depreciación se registra utilizando el método de línea recta estimando la vida útil de los activos de acuerdo con el número de años que se muestra a continuación.

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL
Edificaciones	30 años
Muebles y Equipos de Oficina	10 años
Equipo de Computo	3 años
Flota y Equipo de Transporte	8 años

### Activos Intangibles

Reflejar en los estados financieros de PIAJOS SALUD EPS-I, los activos intangibles que son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. PIAJOS SALUD EPS-I reconocerá al costo como activo intangible si es probable obtener beneficios económicos futuros, que el costo del activo pueda ser medido fiablemente y que el activo fue adquirido por PIAJOS SALUD EPS-I y no ha sido formado internamente. PIAJOS SALUD EPSI reconocerá como activos intangibles las mejoras del software GEMA propiedad de la EPS-I, al igual que todos los costos asociados a la valorización de este.



## Cuentas Por Pagar

Las cuentas por pagar tienen como objetivo reflejar en el saldo los valores de las obligaciones adquiridas por PIAJOS SALUD EPS-I con proveedores de las cuales se espera en el futuro una salida de flujo financiero.

Esta política se aplicará a los valores de las obligaciones adquiridas por la entidad con proveedores, que son pasivos exigibles en plazos de pago normales de negocios y que no afectan el precio de la transacción y se miden al costo. Las cuentas por pagar se medirán inicialmente al costo de la transacción.

Las cuentas por pagar se clasifican en cuentas por pagar por capitación, evento y otras cuentas por pagar.

### ➤ Cuentas por Pagar por Capitación

Se reconocerá como una cuenta por pagar los valores liquidados de acuerdo con las obligaciones contractuales con cada uno de los prestadores con los que tengo contratos de Capitación.

### ➤ Cuentas por Pagar por Evento

Se reconocerá como una cuenta por pagar los valores soportados por el prestador una vez radicada la factura de venta electrónica en la entidad. Si una vez auditada la factura esta presenta glosa no pertinente se reclasificará a las cuentas de orden.

### ➤ Otras Cuentas por Pagar

Se reconocerán cuando exista una obligación presente, derivada de hechos pasados.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Si se llegaran a pactar intereses en los plazos diferentes a los estipulados en el contrato, la EPS-I medirá al costo amortizado calculando interés a la tasa vigente del mercado establecida por la superintendencia financiera de Colombia.

## Beneficios a los Empleados

Refleja el saldo de todas las retribuciones que PIAJOS SALUD EPS-I proporciona a los empleados como contraprestación a sus servicios. Esta política aplicara para las obligaciones que PIAJOS SALUD EPS-I ha adquirido con los empleados por los servicios prestados o por indemnizaciones por cese por concepto de salarios, prestaciones sociales, seguridad social y otros beneficios.



Se reconocerá como beneficio a empleados a corto plazo aquellos pagos otorgados a los empleados que hayan prestado su servicio durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo como son sueldos, salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social.

Los beneficios se reconocerán como costo o gasto y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado. Los beneficios a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

### **Provisiones**

Refleja el saldo de los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en su cuantía y/o vencimiento.

Se reconocerán como provisión

- (a) La reserva técnica de servicios de salud autorizados no cobrados de los últimos 5 meses.
- (b) El saldo a favor de las instituciones prestadoras de salud de los contratos de capitación que aún no se han liquidado y superan más de 360 días.
- (c) El valor estimado de la liquidación de los contratos de cápita a favor del prestador de servicios de salud pendientes de liquidar.
- (d) Los demás saldos de obligaciones que estime PIJAOS SALUD EPS-I estaría dispuesto a asumir y que aún no cumplen la condición para ser reconocido en CUENTAS POR PAGAR.

### **Patrimonio**

Para la entidad tiene como objetivo reflejar el saldo contable del patrimonio de la entidad PIJAOS SALUD EPSI de acuerdo con su participación residual en los activos netos de la entidad una vez disminuidos todos sus pasivos.

Se reconocerá en el patrimonio de PIJAOS SALUD EPSI una reserva ocasional con destinación específica de acuerdo con los estatutos de PIJAOS SALUD EPSI se reconocerán los superávits por valorizaciones del activo medidas a su valor razonable. Se reconocerá en el patrimonio al finalizar el periodo contable las ganancias o pérdidas del ejercicio y las que vienen de ejercicios anteriores.



## Ingresos

Refleja el saldo contable de los beneficios económicos generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio.

Esta política aplicara a todos los beneficios que obtenga la empresa por la prestación de los servicios tanto del régimen subsidiado como del régimen contributivo y otros ingresos.

El reconocimiento de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción.; no obstante, en algunas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado de los componentes identificables en una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Los precios por los que se reconocen los ingresos están medidos por la UPC asignada por el Gobierno Nacional de manera anual tanto para las EPS del Régimen Contributivo, como el Régimen Subsidiado, igual que los copagos y cuotas moderadoras y demás ingresos enmarcados en el Sistema de Seguridad Social en Colombia.

PIAJOS SALUD EPSI es una EPS Indígena por la cual el gobierno nos asigna una UPC diferencial, que es reconocida en el Ingreso Operacional y los costos reconocidos son directamente proporcionales al mismo concepto.

Se reconoce como ingreso por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de sus actividades ordinarias y contractuales. Se reconocen los ingresos cuando el resultado de la transacción pueda estimarse de manera fiable, cuando PIAJOS SALUD EPSI reciba el beneficio económico y los costos asociados a la transacción se puedan medir de manera fiable. Los ingresos de PIAJOS SALUD EPSI no están sujetos a descuentos o rebajas de ninguna clase por la característica del ingreso enmarcados en el Sistema de Seguridad Social en Colombia.

- Se reconocerán como Ingresos a cada fuente de financiación de los recursos de Salud del Régimen Subsidiado el valor asignado por el Ministerio de Protección Social a través de la LMA publicada en su página WEB a nombre de PIAJOS SALUD EPS-I. También se reconocerán como ingreso los copagos efectivamente recibidos por los afiliados del régimen subsidiado.

Igualmente se reconoce como ingreso para actividades ancestrales de acuerdo con la Ley 691 Del 2001 y Acuerdo 326 Del 2005 el porcentaje de UPC Diferencial destinada anualmente para estas actividades diferenciales.

- Se reconocerá como ingresos el valor estimado a recibir por el número de afiliados activos en el régimen contributivo mensualmente; el cual se comparará contra los procesos de compensación aprobados semanalmente por los afiliados reconocidos en el régimen contributivo de PIAJOS SALUD EPSI.



También se reconocerán como ingreso los recursos recibidos por cuotas moderadoras y los copagos del régimen contributivo.

## Gastos

Reflejar el valor contable de los gastos Administrativos y otros gastos en los que incurre PIAJOS SALUD EPS-I, para el normal funcionamiento de sus actividades. Esta política se aplicará a los gastos generados por obligaciones adquiridas por la empresa con terceros en el desarrollo normal de su objeto social, y se medirán al costo. Se reconocerán cuando exista una obligación presente, derivada de hechos pasados y serán medidos al costo. Se reconocerán como gastos administrativos: las nóminas de personal, los gastos generales, los impuestos. También se reconocerán como otros gastos las provisiones, depreciaciones y las amortizaciones.

### ❖ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

ANEXO N 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

ANEXO N 9 INVENTARIOS

ANEXO N 11 BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

ANEXO N 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (RNNR)

ANEXO N 13 PROPIEDADES DE INVERSION

ANEXO N 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS

ANEXO N 17 ARRENDAMIENTOS

ANEXO N 18 COSTOS DE FINANCIACION

ANEXO N 19 EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

ANEXO N 20 PRESTAMOS POR PAGAR

ANEXO N 24 OTROS PASIVOS

ANEXO N 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

ANEXO N 30 COSTOS DE VENTAS

ANEXO N 31 COSTOS DE TRANSFORMACION

ANEXO N 32 ACUERDOS DE CONCESION

ANEXO N 33 ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

ANEXO N 34 EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

ANEXO N 35 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

**ACTIVO**

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	519.079.517	334.830.611	55%
Cuentas por Cobrar	5.174.161.793	1.762.276.644	194%
Propiedades, Planta y Equipo	3.205.157.560	3.358.985.369	-5%
Otros Activos	3.371.628.602	2.899.814.241	16%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12.270.027.472</b>	<b>8.355.906.865</b>	<b>47%</b>

**NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
Caja Principal	396.963	2.693.428	-85%
Cajas Menores	13.479.884	8.814.223	53%
Depósitos en Instituciones Financieras	505.202.670	323.322.960	56%
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>519.079.517</b>	<b>334.830.611</b>	<b>55%</b>

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial, con que cuenta el ente económico y puede utilizar para fines generales o específicos.

**5.1 Caja****5.1.1 Caja Principal**

Comprende el efectivo que posee la entidad representada por el flujo de caja que tiene la sede principal de la entidad ciudad de Ibagué, con el fin de realizar los pagos necesarios autorizados por este medio.

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
Caja Principal	396.963	2.693.428	-85%
<b>TOTAL</b>	<b>396.963</b>	<b>2.693.428</b>	<b>-85%</b>



### 5.1.2 Cajas Menores

Comprende el efectivo que posee la entidad representada por los fondos de caja menor, y bases de caja en los municipios donde la entidad hace presencia y tiene una oficina de atención al usuario.

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
NATAGAIMA	2.500.000	135.200	1749%
ORTEGA	84.000	1.901.070	-96%
COYAIMA	1.177.068	277.420	324%
SAN ANTONIO	1.000.000	0	100%
PLANADAS	500.000	86.000	481%
HERRERA	400.000	41.393	866%
RIO BLANCO	40.000	232.000	-83%
CHAPARRAL	2.500.000	494.452	406%
PEREIRA	2.851.270	1.940.401	47%
QUINCHIA	32.000	95.500	-66%
MARSELLA	39.000	350.000	-89%
MISTRATO	600.000	12.000	4900%
PUEBLO RICO	485.000	874.000	-45%
PUERTO GAITAN	311.680	995.320	-69%
GUATICA	20.100	249.000	-92%
GAITANIA	381.000	30.000	1170%
SALDAÑA	299.417	49.467	505%
PURIFICACION	54.000	378.000	-86%
ATACO	52.000	121.000	-57%
PRADO	84.349	500.000	-83%
SANTIAGO PEREZ	69.000	52.000	33%
<b>TOTAL CAJAS MENORES</b>	<b>13.479.884</b>	<b>8.814.223</b>	<b>53%</b>

### 5.2. Depósitos en Instituciones Financieras

Corresponde a las cuentas bancarias que tiene la entidad Pijaos Salud EPS-I para el manejo de los recursos, los recursos por concepto de Unidad de Pago por Capitación del régimen subsidiado son manejados en la cuenta maestra del BANCO AGRARIO Numero 4-6601-300602-3 y los recursos que se reciben semanalmente resultado de los procesos de compensación del régimen contributivo son manejados en la cuenta maestra de BANCOLOMBIA Numero 06800005093.



DESCRIPCION	dic-24	dic-23	Variación
<b>REGIMEN SUBSIDIADO</b>			
BANCO AGRARIO MAESTRA 4-6601-300602-3	101.445.256	36.145.559	181%
DAVIVIENDA -168769997961 CTE	234.468.115	9.871.882	2275%
<b>TOTAL CUENTAS REGIMEN SUBSIDIADO</b>	<b>335.913.371</b>	<b>46.017.442</b>	<b>630%</b>
<b>REGIMEN CONTRIBUTIVO</b>			
BBVA RECAUDOS SGP 1303630200-181389	0	2.691.010	-100%
DAVIVIENDA 168769997979 CTE	0	349.125,9	-100%
BANCOLOMBIA CTA AHORRO 06800005093 PAGOS	169.289.299	274.265.383	-38%
<b>TOTAL CUENTAS REGIMEN CONTRIBUTIVO</b>	<b>169.289.299</b>	<b>277.305.519</b>	<b>-39%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>505.202.670</b>	<b>323.322.960</b>	<b>56%</b>

La cuenta BBVA Numero 1303630200-181389 del sistema general de participaciones posterior a las conciliaciones con la ADRES, se solicitó la cancelación. Las demás cuentas son cuentas corrientes de la entidad, las cuales se utilizan para realizar pagos o recibir recursos por otros conceptos.

#### NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	8.067.847.869	4.068.286.073	98%
Otras cuentas por cobrar	452.179.318	573.400.315	-21%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	273.015.627	273.015.627	0%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar(CR)	-3.618.881.021	-3.152.425.372	15%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>5.174.161.793</b>	<b>1.762.276.644</b>	<b>194%</b>

#### 7.1. ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Comprende valores representados en derechos económicos adquiridos por la entidad durante el desarrollo de las actividades, derechos sobre los cuales espera la entrada de un flujo financiero, el incremento de este rubro obedece al reconocimiento del ajuste de presupuesto máximo vigencia 2022 por valor de \$2.504.846.551 mediante la resolución 00000381 de 2024 proferida por el Ministerio de Salud y Protección social, la ADRES entidad encargada de transferir estos recursos se pronunció mediante radicado 20244204765431 manifestando que este saldo ahora hace parte de la deuda pública.



### 7.1.1. Unidad de Pago por Capitación UPC Régimen Contributivo

Registra la causación mensual de la pre-compensación de los usuarios afiliados al régimen contributivo y beneficiarios efectivamente cargados en la BDUA, para que la EPS garantice la prestación de servicios de salud.

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
UPC REC COMPENSACION CONTRIBUTIVO	385.742.334	321.618.683	20%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>385.742.334</b>	<b>321.618.683</b>	<b>20%</b>

Los saldos reflejados en los estados financieros al corte a diciembre 2024-2023 corresponden al valor estimado a recibir por los afiliados activos al régimen contributivo por concepto de UPC que suministra el área de Aseguramiento; y que a la fecha se encuentran pendientes de compensar ante la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES). De igual manera estos saldos también pueden ser susceptibles de ajuste por diferentes causales como traslados entre régimen, cambios de EPS, Retiros, fallecimiento, etc.

### 7.1.2. Unidad de Pago por Capitación UPC Régimen Subsidiado

Registra la causación mensual de la UPC-S derivada de la liquidación mensual de afiliados, por el valor equivalente a los afiliados debidamente cargados en la BDUA, para que la EPS-I garantice como mínimo: la atención de primer nivel a sus afiliados, conforme a las normas, y según la UPC-S establecida por el CNSSS y ubicación geográfica.

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
U.P.C REGIMEN SUBSIDIADO	1.910.276.143	683.397.288	280%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.910.276.143</b>	<b>683.397.288</b>	<b>280%</b>

La cartera por concepto de UPC-S corresponde a los Entes Territoriales relacionados a continuación:

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
GOBERNACION DEL HUILA	48.329	0	100%
GOBERNACION DEL TOLIMA	1.562.178.235	385.763.901	405%
GOBERNACION DE RISARALDA	106.753.201	276.893.705	39%
GOBERNACION DEL META	241.214.196	20.732.946	1163%
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	82.182	6.736	1220%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.910.276.143</b>	<b>683.397.288</b>	<b>280%</b>

Teniendo en cuenta que las cuentas por cobrar corresponden al concepto de Esfuerzo propio de los meses de noviembre y diciembre del 2024 respectivamente; la EPS-I cedió estos valores a los prestadores de I nivel de atención, con el objeto de abonar y/o cancelar la cápita mensual liquidada



por la EPS-I. La entidad notifico tanto a los entes territoriales como a la IPS de la cesión de los recursos para que los mismos fueran girados de manera oportuna.

### 7.1.3. Recobro Enfermedades Alto Costo

Registra el valor de reclamaciones a la póliza de alto costo por servicios de salud cubiertos por PIAJOS SALUD EPS-I así:

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
Recobro enfermedades Alto Costo	19.000.000	0	100%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>19.000.000</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>

El área de cobros para el mes de junio de 2024 realizo el proceso de recobro de enfermedades de alto costo a la póliza **COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA AURORA S.A.**, por un valor de correspondiente a la prestación de servicios de 1 usuario por valor de \$19.000.000.

### 7.1.4. Cuentas por Cobrar (NO PBS) Radicadas

Registra los saldos resultantes del proceso de la presentación de las cuentas a la ADRES, por concepto de cobros por cumplimiento de sentencias judiciales y cobros NO PBS, cumpliendo con lo establecido en la Resolución 3099 de 2008, Resolución 3954 de 2008, Resolución 3797 de 2004, Decreto 1281 de 2002, Resolución 3754 de 2008, el Decreto 546 de 2017 y demás que las modifiquen.

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
Cuentas Por Cobrar Radicadas – Adres Reg. Subsidiado	19.750.213	20.128.638	-2%
Cuentas Por Cobrar Radicadas – Adres Reg. Contributivo	103.507.976	104.176.182	-1%
Proceso Juridico	2.563.885.962	2.563.885.962	0%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR (NO PBS) RADICADAS</b>	<b>2.687.144.151</b>	<b>2.688.190.782</b>	<b>0%</b>

Los saldos reflejados a diciembre 2024 corresponden a las facturas radicadas ante la Administradora de los Recursos ADRES por servicios NO PBS prestados, valores que están pendientes de reconocimiento por el régimen contributivo \$19.750.213 y por el régimen subsidiado \$103.507.976, se solicitó al área de cobros el estado de estas facturas.

De igual manera se reflejan los saldos de los procesos jurídicos en contra de la ADRES por concepto NO PBS correspondiente a 8 facturas por valor de \$1.923.334.008, 14 facturas por valor de \$409.564.729 y 4 facturas por valor de \$ 230.987.225 que se entregaron al área jurídica por parte del área de cobros para su respectivo proceso; en informe presentado al comité de depuración de cartera la abogada externa encargada del proceso indico que los mismos se encuentran el Juzgado



03 Administrativo de Ibagué rad 73001333300320230035400 y en el Tribunal administrativo Rad 73001233300020230018900.

#### 7.1.5. Cuentas por Cobrar Entidades Territoriales Radicadas

Registra los valores a favor de la entidad PIJAOS SALUD EPS-I como resultado del proceso de la presentación de las cuentas por concepto de recobros de Servicios NO PBS.

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
GOBERNACION DEL META	16.835.000	16.835.000	100%
<b>TOTAL ENTES TERRITORIALES</b>	<b>16.835.000</b>	<b>16.835.000</b>	<b>100%</b>

Al cierre de diciembre de 2024 el saldo pendiente de reconocimiento por concepto NO PBS está a cargo de la GOBERNACION DEL META por un valor de \$16.835.000, monto que se encuentra en demanda desde el día 14 de diciembre del 2023 contra la SECRETARIA DE SALUD DEL META.

#### 7.1.6. Licencias de Maternidad y Paternidad por Cobrar a la ADRES

Registra el valor de las licencias de maternidad y paternidad del Régimen Contributivo que los empleadores han radicado ante la EPS-I y se encuentran pendientes en proceso de cobro a la ADRES.

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
Licencias De Maternidad Y Paternidad	2.158.294	7.818.465	-72%
<b>TOTAL</b>	<b>2.158.294</b>	<b>7.818.465</b>	<b>-72%</b>

Las licencias que se registran en los estados financieros a diciembre de 2024 por valor de \$2.158.294 corresponden a radicaciones realizadas durante el mismo mes, las cuales se encontraban en proceso de presentación y cobro ante la ADRES.

#### 7.1.7. Incapacidades

Registra la causación derivada de la pre-compensación del régimen contributivo, por el valor equivalente a los cotizantes efectivamente cargados en la BDUA, para que la EPS garantice el pago de incapacidades a los cotizantes del régimen contributivo.

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
Incapacidades	21.053.285	19.279.691	9%
<b>TOTAL</b>	<b>21.053.285</b>	<b>19.279.691</b>	<b>9%</b>

El saldo que se refleja en los estados financieros al corte de diciembre de 2024-2023 corresponde a la estimación que suministra el área de Aseguramiento por concepto de Incapacidades y que se



encuentra pendiente de compensar ante la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) o también pueden ser saldos susceptibles de ajuste por diferentes causales como traslados entre régimen, cambios de EPS, Retiros, fallecimiento, etc. Durante la vigencia 2023 se realizaron los diferentes ajustes y recaudos de los valores objeto de compensación, y para el cierre de diciembre 2024 los saldos que se encuentran pendientes de reconocimiento son menores a 180 días de vencimiento; valores que están siendo gestionados por el área de aseguramiento para su reconocimiento y/o ajuste.

### 7.1.8. Promoción y prevención

Registra la causación derivada de la pre-compensación del régimen contributivo, por el valor asignado de acuerdo con la Resolución para los cotizantes y beneficiarios efectivamente cargados en la BDUA, con el fin de que la EPS garantice la prestación de servicios a sus afiliados por concepto de promoción y prevención.

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
Promoción y prevención	7.625.314	7.057.659	8%
<b>TOTAL</b>	<b>7.625.314</b>	<b>7.057.659</b>	<b>8%</b>

El saldo que se refleja en los estados financieros al corte de diciembre 2024-2023 corresponde a la estimación que suministra el área de Aseguramiento por concepto de promoción y prevención y que se encuentran pendientes de compensar ante la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) o también son susceptibles de ajuste por diferentes causales como traslados entre régimen, cambios de EPS, Retiros, fallecimiento, etc.

### 7.1.9. Otros Ingresos por la Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
RECOBROS A OTRAS EPS Y REGIMEN DE EXEPCION	172.994.949	41.695.664	315%
DEVOLUCION DE APORTES	96.300	150.600	-36%
VERIFICACION Y VALIDACION VACUNACION COVID-19	0	0	0%
RECOBROS POBLACION PPNA	112.465.892	78.975.979	42%
FACTURACION COBRO ADRES RES 2461 SUBSIDIADO	1.013.353	1.013.353	0%
FACTURACION COBRO ADRES RES 2461 CONTRIBUTIVO	1.098.559	1.098.559	0%
FACTURAS RECOBRO ADRES RES 2461 SUBSIDIADO	11.678.033	11.678.033	0%
FACTURAS RECOBRO ADRES RES 2461 CONTRIBUTIVO	2.975.148	2.975.148	0%
RECOBROS IPS POR AUDITORIAS ADRES	0	0	0%
RECURSOS DE PRESUPUESTO MAXIMOS	2.523.723.035	0	100%
INDEXACION RECOBROS A IPS	0	0	0%
FACTURACION COBRO ADRES RESOL 1412 COVID SUBSII	49.576.316	33.793.637	47%
FACTURACION COBRO ADRES RESOL 1412 COVID CONTR	2.963.750	1.431.273	107%
<b>TOTAL</b>	<b>2.878.585.335</b>	<b>172.812.246</b>	<b>1566%</b>



### 7.1.9.1 Recobros a Otras EPS o Régimen de Excepción

Registra el valor a recobrar a otras EPS por concepto de prestación de servicios en salud a usuarios cuyo aseguramiento en salud no estaba a cargo de PIJAOS SALUD EPS-I para la fecha de prestación del servicio, por lo tanto, se activa recobro a la EPS o entidad aseguradora donde el afiliado se encontraba activo.

DESCRIPCION	dic-24
EMCOSALUD	23.843
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	2.303.195
SALUD TOTAL	4.704.715
CLINICA COLSANITAS S A	728.884
SANITAS	484.740
COOMEVA EPS	16.520
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	86.700
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR	2.806.199
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	3.130.727
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS E P S INDIGENA	1.223.300
EPS COMPENSAR	812.640
FIDUPREVISORA	2.782.800
CAJACOPI EPS	316.300
CAPRESOCA EPS	15.000
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIDA	631.050
SUMIMEDICAL SAS	98.060
NUEVA E.P.S. S.A.	40.633.030
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	73.808
CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S.	80.686.764
POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	450.685
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S	3.605.352
ASMET SALUD EPS SAS	10.054.044
EMSSANAR EPS	1.146.296
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	14.057.343
MEDIMÁS EPS S.A.S.	2.122.954
<b>TOTAL RECOBROS A OTRAS EPS</b>	<b>172.994.949</b>



Los saldos que se reflejan a diciembre 2024 por concepto de recobros a otras EPS o aseguradoras son mayores a 360 días, por esta razón se solicitó al área de Recobros de la EPS-I el informe de las gestiones realizadas, con el fin de evaluar la viabilidad del cobro de estos saldos.

#### 7.1.9.2 Facturación FOME Reg. Subsidiado y contributivo

Registra el saldo pendiente de pago por la Administradora de los Recursos ADRES, por concepto de toma o procesamiento de las pruebas SARS CoV2 (COVID-19) a los usuarios de la EPS-I realizadas a partir del 26 de agosto de 2020 de acuerdo con lo definido en el artículo 20 el Decreto 538 de 2020 y la Resolución 1463 de 2020, las cuales van a ser financiadas con recursos aprobados por el Fondo de Mitigación de Emergencias- FOME.

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
FACTURACION FOME SUBSIDIADO	119.105.567	129.123.150	-7,76%
FACTURACION FOME CONTRIBUTIVO	20.024.620	21.855.283	-8,38%
FACTURACION GLOSADA FOME SUBSIDIADO	297.826	297.826	0,00%
<b>TOTAL FACTURACION FOME</b>	<b>139.428.013</b>	<b>151.276.259</b>	<b>-7,83%</b>

Las facturas por estos conceptos son radicadas por las IPS ante la EPS quien es la responsable de realizar la revisión y cargue en la plataforma; para que ADRES realice el giro directamente a cada entidad prestadora del servicio. Se solicitó al área de recobros el informe de los cargues realizados y las gestiones de cobro a la ADRES, ya que existen saldos mayores a 360 días. Lo que impacta directamente en la morosidad de las cuentas por pagar que se afectan una vez la ADRES realiza el giro a las IPS, adicionalmente se evidencio que algunos de los recobros no cumplen con los requisitos necesarios por parte de los prestadores, se remitieron oficios a los prestadores para subsanar estas incidencias.

#### 7.1.9.3 Recobro población PPNA

Registra el valor a recobrar por concepto de prestación de servicios en salud a usuarios pertenecientes a la población pobre no asegurada, cuyo aseguramiento en salud no estaba a cargo de PIAJOS SALUD EPS-I para la fecha de prestación del servicio, el recobro inicialmente se direcciono al ente territorial quien indico que se debía recobrar a la institución que presto el servicio; ya que eran ellos quien debieron cobrarle al Ente territorial.



DESCRIPCION	dic-24
HOSPITAL SAN ANTONIO DE NATAGAIMA E.S.E	10.000
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO	7.596.737
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA	294.457
CLINICA UROS S.A. S	16.659.988
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL	2.933.117
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI	4.705.376
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIA INMACULADA	3.939.000
NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA DE PURIFICACION TOLIMA	44.600
HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE CHAPARRAL TOLIMA	2.744.384
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES EMPRESA SOCIAL	904.230
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA	40.500.856
E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO	11.000
E.S.E. HOSPITAL SANTANDER	66.737
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	2.767.692
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E.	211.200
PREVENCION INTEGRAL EN SALUD IPS S.A.S	1.501.720
ALTILLANURA AMBULANCIAS Y SERVICIOS MEDICOS S.A	2.373.700
CLINICA INTERNACIONAL DE ALTA TECNOLOGIA CLINAI	14.525.700
CENTRAL DE ESPECIALISTAS DE COLOMBIA SAS	921.500
FOTODERMA SAS	476.000
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.	9.225.498
SHARON MEDICAL GROUP SAS	52.400
<b>TOTAL POBLACION PPNA</b>	<b>112.465.892</b>

Se solicito al área de cobros el informe de las gestiones realizadas de cobro a las IPS, ya que los saldos que existen son mayores a 360 días con el fin de analizar la viabilidad del cobro.

#### 7.1.9.4. Facturación cobro y recobro ADRES Resolución 2461 del 23 de diciembre 2020

Registra el saldo pendiente de pago por la Administradora de los Recursos ADRES, por concepto de toma o procesamiento de las pruebas SARS CoV2 (COVID-19) a los usuarios de la EPS-I realizadas entre el 17 de marzo y el 25 de agosto del 2020. Para el mes de diciembre de 2024 el saldo pendiente de reconocimiento asciende a la suma de \$16.765.093 mismo valor presentado a septiembre de 2024.



### 7.1.9.5. Recursos de presupuestos máximos.

Registra el valor asignado mediante acto administrativo proferido por el Ministerio de Salud y Protección Social y pagado por el ADRES para el financiamiento de los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC. Para el mes de diciembre de 2024 el saldo registrado corresponde al saldo del valor asignado para el mes de octubre de 2024 por valor de \$18.876.484 de acuerdo con la Resolución 2240 de 2024 la cual fue consultada al Ministerio de Salud y Protección social en el ejercicio del Derecho de Petición, y el ajuste de presupuesto máximo de vigencia 2022 por un valor de \$2.504.846.551 mediante Resolución 381 de 2024.

## 7.2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
INCAPACIDADES	13.703.872	4.608.561	197%
LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD	3.362.872	10.558.666	-68%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.413.890	3.556.158	24%
INCAPACIDADES CONTRIBUTIVO	199.980	0	100%
LICENCIAS E INCAPACIDADES CONTRIBUTIVO	0	0	0%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR CONTRIBUTIVO	1.717.670	1.451.713	18%
DESCTO CAPITA POR COPAGOS Y C MODERADORA	468.200	102.200	358%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD SUE	428.305.434	553.104.361	-23%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD CO	0	11.256	-100%
DESCTO CAPITA POR C MODERADORA CONTRIBUTIVO	7.400	7.400	0%
<b>TOTAL</b>	<b>452.179.318</b>	<b>573.400.315</b>	<b>-21%</b>

### 7.2.1 Incapacidades y Licencias de Maternidad Paternidad

Registra el valor de las incapacidades y licencias de maternidad y paternidad de los funcionarios vinculados a PIAJOS SALUD EPS-I que se encuentran en proceso de cobro a las siguientes EPS:

DESCRIPCION	dic-24
SALUD TOTAL	7.708.495
SANITAS	2.587.566
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR	2.082.985
NUEVA E.P.S. S.A.	1.324.826
<b>TOTAL INCAPACIDADES SUBSIDIADO</b>	<b>13.703.872</b>



DESCRIPCION	dic-24
SANITAS	88.552
PIJAOS SALUD EPS-I	3.274.320
<b>TOTAL LICENCIAS DE MATERNIDAD SUBSIDIADO</b>	<b>3.362.872</b>

DESCRIPCION	dic-24
SALUD TOTAL	199.980
<b>TOTAL INCAPACIDADES CONTRIBUTIVO</b>	<b>199.980</b>

En las incapacidades y licencias de maternidad y paternidad de los funcionarios se evidencia una gestión favorable, ya que el 83% de las cuentas por cobrar por este concepto son menores a 60 días, el 7% son menores a 360 días y se realiza continua gestión de recaudo para el 10% superior a los 360 días.

#### 7.2.2. Otras cuentas por cobrar

Registra el valor de las otras cuentas por cobrar que se generan al momento de realizar los registros contables por concepto de administración como lo son las cuentas por cobrar a funcionarios, cuentas por cobrar a los proveedores y demás conceptos.

DESCRIPCION	dic-24
DUCUARA DUCUARA JOSE RENE	1.032.272
SEGOVIA GARCIA CECILIA	104.000
IBAÑEZ ROBAYO NORBEY DARIO	931.480
ASOCIACION DE CABILDOS DEL CONSEJO REGIONAL INC	325.656
ANDES SERVICIO DE CERTIFICACION DIGITAL S A	14.108
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENI	1.557.877
FLOREZ RAMIREZ YESSICA	416.000
ANDRADE CABEZAS MAIRA ALEJANDRA	32.497
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>4.413.890</b>

#### 7.2.3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR CONTRIBUTIVO

Registra el valor de las otras cuentas por cobrar por concepto de rendimientos financieros generados por el recaudo de cotizaciones del SGP del sistema general de seguridad social en salud y otros.



DESCRIPCION	dic-24
MEJIA ARICAPA GUSTAVO DE JESUS	3.000
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENI	1.714.670
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR CONTRIBUTIVO</b>	<b>1.717.670</b>

#### 7.2.4. DESCUENTO CAPITA POR COPAGOS Y CUOTAS MODERADORAS SUBSIDIADO

Registra el valor de las otras cuentas por cobrar por servicios de salud que se generan por conceptos de liquidación de contratos de cápita, cuentas por cobrar por concepto de descuentos de Capita por copagos y cuotas moderadoras del régimen subsidiado.

DESCRIPCION	dic-24
THE WALA IPS INDIGENA PUBLICA	423.600
NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA DE PURIFICACION TO	7.400
E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO	4.100
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL MISTRATO	3.500
LABORATORIO BIOANALISIS SAS	26.400
IPS INDIGENA MATSULUDANI UNUMA LTDA	3.200
<b>TOTAL DESCTO CAPITA POR COPAGOS Y C MODERADORA</b>	<b>468.200</b>

#### 7.2.5. Otras cuentas por cobrar servicios de salud

Registra el valor de las otras cuentas por cobrar por servicios de salud que se generan por conceptos de liquidación de contratos de cápita, cuentas por cobrar por concepto de impuestos, mayores valores girados, etc.

DESCRIPCION	dic-24
HOSPITAL SAN ANTONIO DE NATAGAIMA E.S.E	52.116.960
THE WALA IPS INDIGENA PUBLICA	328.212.633
CLINICA UROS S.A. S	3.233
HOSPITAL LA MISERICORDIA DE SAN ANTONIO TOLIMA I	39.048.541
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE MAR	8.916.067
ANALICEMOS LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO S	8.000
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD SUBSIDIADO</b>	<b>428.305.434</b>

Este rubro presento un incremento entre el 30 de septiembre y el 31 de diciembre, debido a que se liquidaron los contratos en modalidad Cápita de los prestadores THE WALA IPSI y el HOSPITAL LA MISERICORDIA DE SAN ANTONIO TOLIMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.



### 7.2.6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD CONTRIBUTIVO

Registra el valor de las otras cuentas por cobrar por servicios de salud que se generan en el proceso de liquidación de contrato por concepto de ajuste y legalización de otros pagos anticipados, a 31 de diciembre de 2024 no registro saldo.

### 7.2.7. DESCUENTO CAPITA POR COPAGOS Y CUOTAS MODERADORAS CONTRIBUTIVO

Registra el valor de las otras cuentas por cobrar por servicios de salud que se generan por conceptos de liquidación de contratos de cápita, cuentas por cobrar por concepto de descuentos de Capita por copagos y cuotas moderadoras del régimen contributivo.

DESCRIPCIÓN	dic-24
DISFARMA GC SAS	7.400
<b>TOTAL DESCTO CAPITA POR C MODERADORA CONTR</b>	<b>7.400</b>

### 7.3. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
RECOBROS EN PROCESO JURIDICO	208.459.448	208.459.448	0%
PROCESO JURIDICO	64.556.179	64.556.179	0%
<b>TOTAL CUENTAS DE DIFICIL COBRO</b>	<b>273.015.627</b>	<b>273.015.627</b>	<b>0%</b>

#### 7.3.1. Recobros en Proceso Jurídico

Registra el valor de los recobros presentados a otras EPS por concepto de prestación de servicios de salud de usuarios que para la fecha de prestación no estaban afiliados a Pijaos Salud y los valores cobrados a la aseguradora con cargo a la póliza de alto costo por prestación de servicios de salud. Estos valores se encuentran en proceso jurídico ya que por la vía ordinaria no se logró el reintegro de los recursos.

DESCRIPCION	dic-24
EMCOSALUD	14.063.746
LIBERTY SEGUROS S.A.	194.395.702
<b>TOTAL RECOBROS EN PROCESO JURIDICO</b>	<b>208.459.448</b>

En comité de depuración de cartera se informó por parte del abogado externo la baja probabilidad de que el proceso falle a favor de la EPS-I, ya que algunas de las facturas objeto de cobro estaban prescriptas sin embargo es necesario esperar el fallo por parte el juzgado.



### 7.3.2. Proceso jurídico

Registra los procesos jurídicos interpuesto por PIAJOS SALUD EPS-I de las cuentas por cobrar que a la fecha no se han logrado recuperar por la vía ordinaria:

DESCRIPCION	dic-24
ALCALDIA DE COYAIMA	64.556.179
<b>TOTAL PROCESO JURIDICO</b>	<b>64.556.179</b>

La disminución de diciembre 2024-2023 corresponde a la baja de \$498.130.705 de acuerdo al informe entregado por el área jurídica al comité de depuración de cartera en donde se indicó que el juzgado inadmitió la demanda contra la Alcaldía de Coyaima por los conceptos de inviabilidad y prescripción; por tal motivo y teniendo en cuenta los conceptos argumentados por el área jurídica de extemporaneidad, prescripción, caducidad y falta de constitución en el título valor el comité sugirió a la gerencia dar de baja \$498.130.705 en el 2023 y que se continuara con el proceso jurídico de la factura 1370 por valor de \$64.556.179.

### NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Registra los activos tangibles que se mantienen para el uso permanente del normal funcionamiento y prestación de servicios a nuestros afiliados; se caracterizan por que no están disponibles para la venta y se espera usar durante más de un periodo contable.

PIAJOS SALUD EPS-I medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

ACTIVOS FIJOS	dic-24	dic-23	Variación
TERRENOS	2.740.560.107	2.740.560.107	0%
EDIFICACIONES	119.493.000	119.493.000	0%
EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	26.902.597	25.793.497	4%
MUEBLES Y ENSERES	252.265.437	251.963.537	0%
EQUIPOS DE COMUNICACION	39.791.562	46.293.762	-14%
EQUIPO DE COMPUTO	1.357.404.844	1.335.387.691	2%
EQUIPOS DE TRANSPORTE	305.500.000	305.500.000	0%
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA	-1.636.759.987	-1.466.006.225	12%
<b>TOTAL</b>	<b>3.205.157.560</b>	<b>3.358.985.369</b>	<b>-5%</b>

Pijaos Salud dentro de sus activos registra propiedades con restricción de dominio, sin embargo, se solicitó el concepto jurídico al área encargada la cual emite concepto el 29 de enero de 2025 “CONCEPTO JURIDICO – INMUEBLES DONADOS A PIAJOS SALUD EPS INDIGENA”,



donde concluye que PIJAOS SALUD EPS-I ostenta la calidad de titular del derecho real de dominio sobre los bienes inmuebles objeto de donación.

No ESCRITURA	FECHA	TIPO	MUNICIPIO	OBSERVACIONES
2942	31/10/2006	Casa Lote	Coyaima	Casa Lote 328.96mt2
78	27/04/2007	Lote Rural	Coyaima	Vereda Chenche Angostura, de 31.5 h Castilla
126	24/07/2007	Casa Lote	San Antonio	Casa Habitación Calle 6 No 3055/587
142-127	24/07/2007	Casa	San Antonio	Casa corregimiento Playa Rica San Antonio
145	11/08/2007	Lote Rural	Carmen de Apicalá	Finca el Mango Rural

#### NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles que son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control y espera obtener beneficios económicos futuros.

ACTIVOS INTANGIBLES	dic-24	dic-23	Variación
DERECHOS SOFTWARE GEMA	498.307.684	498.307.684	0%
SOFTWARE	-376.993.586	-327.162.818	15%
<b>TOTAL</b>	<b>121.314.098</b>	<b>171.144.866</b>	<b>-29%</b>

Se compone principalmente del software GEMA utilizado para el desarrollo de las actividades propias de la EPS-I (Base de datos de los afiliados, Autorizaciones, Auditoria de cuentas, Contabilidad, etc.). Nuestro software se encuentra debidamente registrado en derechos de autor y su amortización se realiza de acuerdo con la estimación de uso del programa.

#### NOTA 16 OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

DESCRIPCION	dic-24	dic-23	Variación
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1.038.575.020	438.287.121	137%
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	1.826.667.273	1.904.570.843	-4%
DERECHOS DE SUSTITUCION DE ACTIVOS DETERIORADO:	385.072.211	385.811.411	0%
<b>TOTAL OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>3.250.314.504</b>	<b>2.728.669.375</b>	<b>19%</b>



Comprende las cuentas de avances y anticipos entregados a terceros, depósitos entregados en garantía derivados de los procesos jurídicos contra la EPS-I y los derechos de sustitución de activos correspondiente a los valores pendientes de cobrar por concepto de servicios NO PBS.

### 16.1. AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

DESCRIPCION	dic-24	dic-23	Variación
AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	4.000	0	100%
ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	514.112.558	216.188.289	138%
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	524.458.462	222.098.832	136%
<b>TOTAL DE AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>1.038.575.020</b>	<b>438.287.121</b>	<b>137%</b>

#### 16.1.1. Avances Para Viáticos Y Gastos De Viaje

Registra el valor girado o entregado a los funcionarios de la EPS-I para cubrir los gastos de viaje en que incurren cuando se deben de desplazar a otros municipios en representación de PIAJOS SALUD, los cuales deben de ser legalizados dentro de los tiempos y con los requisitos establecidos por la entidad.

#### 16.1.2. Anticipo para adquisición de bienes y servicios

Registra el dinero entregado para la prestación de un servicio de salud que no está contratado dentro de la red de servicios de la entidad para los usuarios del régimen contributivo o régimen subsidiado, los cuales deben de ser legalizados con la factura que soporta la prestación del servicio o el reintegro del dinero si la IPS no presto el servicio. Al cierre de diciembre de 2024 se solicitó revisión de los anticipos girados a las IPS para la prestación de servicios ya que los mismos de acuerdo con las políticas contable se deben de legalizar dentro de los 90 días posteriores al giro.

#### 16.1.3. Otros avances y anticipos

OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	dic-24	dic-23	Variación
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	467.846.578	170.766.428	174%
MAYOR VALOR GIRADO CAPITA	21.973.811	46.250.402	-52%
MAYOR VR GIRADO EVENTO SUBSIDIADO PBS	34.638.073	5.082.002	582%
MAYOR VR GIRADO EVENTO CONTRIBUTIVO PBS	0	0	0%
MAYOR VR GIRADO PRESUPUESTO MAXIMO SUBSIDIADO	0	0	0%
MAYOR VR GIRADO PRESUPUESTO MAXIMO CONTRIBUTI	0	0	0%
<b>TOTAL OTROS AVANCES Y ANTICIPOS</b>	<b>524.458.462</b>	<b>222.098.832</b>	<b>136%</b>



#### **16.1.3.1. Otros Avances y Anticipos**

Registra los anticipos girados con cargo al gasto administrativo de la EPS-I, esta cuenta presenta un incremento significativo a diciembre de 2024 debido a que en este rubro se encuentran los anticipos girados por una suma de \$464.433.328 a la empresa CREANDO SOLUCIONES INFORMATICAS LTDA proveedor del nuevo sistema de información para la EPS; este valor se presenta en los estados financieros como un anticipo ya que el proveedor tiene una entrega parcial de los módulos del programa para el mes de diciembre 2023, pero la misma no se ha realizado a diciembre de 2024.

#### **16.1.3.2. Mayor Valor Girado Cápita**

Representa los saldos por concepto de cápita que se giran a las IPS para la prestación de los servicios de I nivel de atención, los cuales generaban diferencias una vez presentada la factura por la IPS lo que representaba saldos a favor o en contra, los cuales se registran como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en nuestra entidad; lo anterior debido que la EPS-I cancela el 100% del valor de la cápita por anticipado, pero realiza el cálculo con la liquidación mensual de afiliados del mes inmediatamente anterior. Estas diferencias quedaban pendientes para subsanarse en la liquidación del contrato.

Se puede observar una disminución significativa de diciembre 2024 a diciembre 2023 debido a que la entidad replanteo el proceso de registro contable de la cápita y también solicitó al área de contratación la liquidación de los contratos que tenían pendientes cuentas por cobrar por cuantías significativas.

#### **16.1.3.3. Mayor Valor Girado Evento**

Corresponde a los mayores valores girados por concepto de prestación de servicios de salud a los prestadores de las facturas de evento, que se generan debido a que las facturas se causan desde el momento en que se recepcionan en la EPS-I; pero el proceso de auditoria se realiza dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente.

### **16.2. DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA**

#### **16.2.1. DEPOSITOS JUDICIALES**

Representa el valor de los depósitos que se derivan de procesos judiciales efectuados sobre las cuentas bancarias de la entidad y recursos de otras entidades (Alcaldías y Ente Territorial del Tolima). Los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota débito remitida por la entidad financiera o el juzgado respectivo.



DESCRIPCION	dic-24
MEDICOS ASOCIADOS	8.910.260
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIM	1.792.383.179
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARI	21.808.609
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIM	66.100
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARI	349.126
<b>TOTAL DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA</b>	<b>1.823.517.273</b>

Se realizó un acercamiento con el Hospital Federico Lleras que es el valor más representativo el prestador, donde manifestó que no es posible disponer de los valores que se encuentran en depósitos judiciales debido a los intereses que se han causado a la fecha.

#### 16.2.2. DEPOSITOS SOBRE CONTRATOS

Representa el valor de los recursos entregados por la empresa, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que lo establezcan de este modo.

DESCRIPCION	dic-24
FIERRO CARRILLO LUIS EDUARDO	1.650.000
PEREZ DE MORA CELMIRA	1.500.000
<b>TOTAL DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA</b>	<b>3.150.000</b>

Los saldos reflejados a diciembre 2024-2023 corresponden al depósito que Pijaos salud proporcionó como parte integral de los contratos de arrendamiento que se tienen para el archivo de la entidad en la ciudad de Ibagué.

#### 16.3. DERECHOS DE REEMBOLSO Y DE SUSTITUCION

DESCRIPCION	dic-24	dic-23	Variación
DERECHOS DE REEMBOLSO RELACIONADOS CON PROVIS	387.832.980	388.572.180	0%
GIRO PREVIO (CR)	-2.760.769	-2.760.769	0%
<b>TOTAL</b>	<b>385.072.211</b>	<b>385.811.411</b>	<b>0%</b>

Representa el valor de los derechos de reembolso que surgen a favor de Pijaos Salud por concepto de los servicios y tecnologías en salud no financiadas por la UPC, que la entidad tenía pendientes de cobrar a la Administradora de los recursos ADRES y a los Entes territoriales al 31 de diciembre del 2019 y las facturas radicadas por las IPS por concepto de servicios No PBS objeto de recobro de servicios posteriores al 2019. De acuerdo con lo estipulado en la Resolución 427 del 23 de diciembre del 2019 y demás que la modificaron



### 16.3.1. Derechos De Reembolso Relacionados Con Provisión

Registra el inventario de la facturación, que está pendiente por radicar a los Entes Territoriales y la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud-ADRES, como resultado de un proceso de auditoría y gestión administrativa para presentar los recobros por concepto de servicios No PBS.

Además, se registran las facturas que son objeto de recobro pero que a la fecha presentan glosa por parte de auditoría médica de la EPS-I pendiente por conciliar y por lo tanto no pueden ser radicadas hasta que la glosa sea conciliada.

DESCRIPCION	dic-24	dic-23	Variación
ADRES Pendientes De Radicar – Reg. Subsidiado	14.544.837	14.544.837	0%
ADRES Pendientes De Radicar – Reg. Contributivo	2.595.621	2.595.621	0%
<b>TOTAL ADRES PENDIENTES DE RADICAR</b>	<b>17.140.458</b>	<b>17.140.458</b>	<b>0%</b>
ADRES Recobros Glosados – Reg. Subsidiado	343.332.663	344.071.863	0%
ADRES Recobros Glosados – Reg. Contributivo	27.359.859	27.359.859	0%
<b>TOTAL ADRES GLOSADOS PENDIENTES DE RADICAR</b>	<b>370.692.522</b>	<b>371.431.722</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>387.832.980</b>	<b>388.572.180</b>	<b>0%</b>

### 16.3.2. Giro Previo (CR)

Corresponde al valor que la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud- ADRES gira de manera anticipada sobre la radicación que la EPS-I realiza de los recobros de servicios No PBS, mientras surte el proceso de auditoría y aprobación.

GIRO PREVIO	REGIMEN CONTRIBUTIVO	REGIMEN SUBSIDIADO
Febrero 2020	10.733	0
Julio 2020	1.308.972	0
Agosto 2020	0	187.330
<b>Diciembre 2020</b>	<b>627.146</b>	<b>626.588</b>
<b>TOTAL POR REGIMEN</b>	<b>1.946.851</b>	<b>813.918</b>
<b>TOTAL GIRO PREVIO</b>	<b>2.760.769</b>	

En comité de depuración de cartera se solicitó informe al área de recobros sobre las gestiones realizadas, las conciliaciones con la ADRES de las cuentas por cobrar y los resultados de los procesos de auditoría de la Administradora; para determinar los valores que efectivamente son objeto de reconocimiento.



<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12.270.027.472</b>	<b>8.358.082.865</b>
---------------------	-----------------------	----------------------

### PASIVOS

<b>PASIVOS</b>	<b>dic-24</b>	<b>dic-23</b>
CUENTAS POR PAGAR	144.333.487.838	102.735.218.150
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.757.681.601	1.408.108.155
PASIVOS ESTIMADOS	36.432.590.426	30.797.213.821
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>182.523.759.865</b>	<b>134.940.540.127</b>

### NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>dic-24</b>	<b>dic-23</b>
DESCUENTOS DE NOMINA	182.576.472	167.867.280
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	751.315.953	221.595.961
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0	0
RECURSOS RECIBIDOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCI	770.104	796.976
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	139.135.423.163	101.090.986.559
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.263.402.145	1.253.971.374
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>144.333.487.838</b>	<b>102.735.218.150</b>

#### 21.1. DESCUENTO DE NOMINA

Se registra el valor de las obligaciones de PIAJOS SALUD EPS-I, originadas por los descuentos que se realiza en la nómina a los empleados y que son cuentas por pagar a otras entidades a las cuales se les debe de cancelar por concepto de aportes pensionales, aportes a la seguridad social, libranzas, embargos judiciales, etc.

#### 21.2. RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Refleja el recaudado por PIAJOS SALUD EPS-I como agente retenedor a título de renta ante la DIAN sobre todos los pagos o abonos en cuenta que se realicen a los proveedores; y del impuesto



de industria y comercio ante la Alcaldía de Ibagué, Alcaldía de Pereira y Alcaldía de Puerto Gaitán cuando se realicen operaciones gravadas en cada uno de estos municipios.

RETENCION EN LA FUENTE	dic-24	dic-23
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	740.942.558	221.595.961
RETENCION DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	10.373.395	0
<b>TOTAL RETENCION EN LA FUENTE</b>	<b>751.315.953</b>	<b>221.595.961</b>

### 21.3. ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Comprende el valor de las obligaciones a cargo del ente económico, por concepto de los servicios de salud y/o adquisición de bienes para ser prestados o entregados a los afiliados PBS y NO PBS, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la administración del régimen subsidiado y contributivo.

SERVICIOS DE SALUD CONTRIBUTIVO	dic-24	dic-23
CXP PROMOCION Y PREVENCIÓN CONTRIBUTIVO	52.079.604	49.696.090
GLOSA PROMOCION Y PREVENCIÓN CONTRIBUTIVO	730.675	1.877.774
CONTRATOS POR EVENTO Y OTRAS MODALIDADES CON	9.210.444.535	5.187.298.679
GLOSAS REGIMEN CONTRIBUTIVO	348.868.601	420.066.880
MEDICAMENTOS CAPITADO CONTRIBUTIVO	81.836.916	68.229.036
GLOSA CAPITA CONTRIBUTIVO	3.123.719	3.123.719
FACTURAS A CARGO DE FOME CONTRIBUTIVO	19.998.430	21.829.093
FACTURAS AL COBRO RESOL 2461 ADRES CONTRIBUTIVO	1.203.159	1.203.159
FACTURACION COBRO ADRES RES 1412 COVID CONTRIBU	2.960.242	1.427.765
ACUERDOS DE PAGO CONTRIBUTIVO	397.834.213	1.212.742.309
ALTO COSTO REGIMEN CONTRIBUTIVO	922.933.406	462.849.433
GLOSA ALTO COSTO REGIMEN CONTRIBUTIVO	767.028	3.813.324
INCAPACIDADES	4.657.762	3.358.920
PRESUPUESTO MAXIMO CONTRIBUTIVO	316.997.831	189.877.352
GLOSA PRESUPUESTO MAXIMO CONTRIBUTIVO	1.663.497	6.443.238
ACUERDO DE PAGO PRESUPUESTO MAXIMO CONTRIBUTI	125.076	453.400
<b>TOTAL SERVICIOS DE SALUD CONTRINUTIVO</b>	<b>11.366.224.693</b>	<b>7.634.290.171</b>



SERVICIOS DE SALUD SUBSIDIADO	dic-24	dic-23
PROMOCION Y PREVENCION - SUBSIDIADO	143.858.239	112.601.755
GLOSA PROMOCION Y PREVENCION - SUBSIDIADO	8.339.099	21.890.363
SISTEMA DE GARANTIA Y CALIDAD - SUBSIDIADO	95.380.964.356	60.752.988.659
FACTURAS EN PROCESO JURIDICO SUBSIDIADO	1.943.641.650	1.943.641.650
GLOSAS REGIMEN SUBSIDIADO GYC	11.255.242.792	9.861.467.201
CONTRATOS DE CAPITACION - SUBSIDIADO	3.346.237.549	2.196.851.405
GLOSA DE CAPITA SUBSIDIADO	13.521.693	41.655.948
FACTURAS CON CARGO AL FOME SUBSIDIADO	118.638.920	128.642.310
GLOSA FOME SUBSIDIADO	0	297.826
FACTURAS PRESENTADAS AL COBRO ADRES RES 2461	900.347	900.347
FACTURACION COBRO ADRES RES 1412 ADRES COVID SU	49.311.016	33.661.656
ACUERDOS DE PAGO SUBSIDIADO	8.336.940.519	11.172.181.055
REASEGURO ENFERMEDADES DE ALTO COSTO - SUBSIDIADO	2.933.948.782	2.458.224.569
GLOSA REASEGURO ENFERMEDADES DE ALTO COSTO - SUBSIDIADO	35.819.537	116.676.881
PRESUPUESTO MAXIMO SUBSIDIADO	3.603.448.785	3.788.451.126
GLOSA PRESUPUESTO MAXIMO SUBSIDIADO	139.233.050	592.744.619
ACUERDO DE PAGO PRESUPUESTO MAXIMO SUBSIDIADO	4.837.161	43.216.555
DESCUENTOS DE CUENTA DE ALTO COSTO	0	0
CXPAGAR ACTIVIDADES DIFERENCIALES SUBSIDIADO	453.934.775	189.042.464
GLOSA ACTIVIDADES DIFERENCIALES	0	480.000
TRANSPORTES CON CARGO A PPTO MAXIMO	110.000	1.080.000
<b>TOTAL SERVICIOS DE SALUD SUBSIDIADO</b>	<b>127.768.928.270</b>	<b>93.456.696.389</b>

Se puede observar un incremento de las cuentas por pagar de diciembre de 2024 con relación al 2023, este incremento se ha reflejado por la demanda de servicios en salud, insuficiencia en los ingresos por UPC para realizar el pago de los costos en salud y el incremento de los casos de enfermedades de alto costo.

La entidad con el fin de garantizar la prestación de servicios a los afiliados constantemente realiza conciliación de cartera y acuerdos de pago con las entidades de acuerdo con el flujo de recursos, ya que la única fuente de financiamiento es la LMA y los procesos de compensación del régimen contributivo.

### 21.3.1. Cuentas por pagar Cápita.

Registra el valor que la EPS-I adeuda a los prestadores y proveedores contratados bajo la modalidad de cápita para garantizar la prestación de los servicios de salud de I nivel de atención.

### 21.3.2. Cuentas por pagar Presupuesto Máximo NO PBS

Representa el valor que la EPS-I adeuda a sus prestadores y proveedores por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas por la UPC, los cuales deben de ser cubiertos con el valor asignado para presupuesto máximo a la EPS-I, tanto del régimen contributivo como del régimen subsidiado.



### 21.3.3. Cuentas por pagar con cargo a FOME

Representa el valor radicado por los prestadores de servicios de salud por concepto de toma o procesamiento de las pruebas SARS CoV2 (COVID-19) a los usuarios de la EPS-I, realizadas a partir del 26 de agosto de 2020 de acuerdo a lo definido en el artículo 20 el Decreto 538 de 2020 y la Resolución 1463 de 2020 servicios que van a ser garantizados con los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME); los cuales son girados directamente por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud- ADRES a cada una de las IPS.

### 21.3.4. Glosas

Registra el valor correspondiente al trámite de glosas que trata la Ley 1438 de 2011 en su Artículo 57 “Las entidades responsables del pago de servicios de salud dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la presentación de la factura con todos sus soportes, formularán y comunicarán a los prestadores de servicios de salud las glosas a cada factura”. En el caso de que producto de la auditoria médica se generen glosas a la factura, el prestador de servicios de salud deberá dar respuesta a las glosas presentadas por las entidades responsables del pago de servicios de salud, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recepción, indicando su aceptación o justificando la no aceptación.

Durante este proceso de auditoria se pueden presentar glosas en la facturación entregada a la EPS, estas glosas pueden o no ser aceptadas por las IPS, dependiendo si es posible corregirlas o justificarlas, y así obtener el pago del valor glosado.

### 21.4. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se registra el valor de las obligaciones de PIAJOS SALUD EPS-I, originadas por la administración de la entidad por concepto de servicios, honorarios, aporte al ICBF y SENA, arrendamientos y las demás cuentas por pagar.

## NOTA 22 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DESCRIPCION	dic-24	dic-23
Beneficio a empleados de Nómina RS	1.712.643.385	1.368.987.906
Beneficio a empleados de Nómina RC	45.038.216	39.120.249
<b>TOTAL DESCUENTOS</b>	<b>1.757.681.601</b>	<b>1.408.108.155</b>

Corresponde a las obligaciones que tiene la empresa por concepto de salarios, prestaciones legales y aportes a favor de sus empleados y que comprende:



DESCRIPCION	dic-24	dic-23
NOMINA POR PAGAR SUBSIDIADO	821.068.226	545.766.067
CESANTIAS SUBSIDIADO	525.557.652	481.985.218
INTERESES SOBRE CESANTIAS SUBSIDIADO	59.981.091	55.137.049
VACACIONES SUBSIDIADO	275.919.416	258.055.295
PRIMA DE SERVICIOS SUBSIDIADO	0	98.078
ARL SURA SUBSIDIADO	7.017.500	6.507.900
COFREM SUBSIDIADO	1.689.600	1.735.800
COMFAMILIAR SUBSIDIADO	3.362.100	2.977.100
COMPENALCO SUBSIDIADO	18.047.800	16.725.400
<b>TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS R.SUBSIDIADO</b>	<b>1.712.643.385</b>	<b>1.368.987.906</b>

DESCRIPCION	dic-24	dic-23
NOMINA POR PAGAR CONTRIBUTIVO	19.896.259	13.593.328
CESANTIAS CONTRIBUTIVO	14.305.900	15.132.414
INTERESES SOBRE CESANTIAS CONTRIBUTIVO	1.671.517	1.854.307
VACACIONES CONTRIBUTIVO	8.204.640	7.681.800
PRIMA DE SERVICIOS CONTRIBUTIVO	0	0
ARL SURA CONTRIBUTIVO	262.700	238.300
COMPENALCO CONTRIBUTIVO	697.200	620.100
<b>TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS R. CONTRIBUTIVO</b>	<b>45.038.216</b>	<b>39.120.249</b>

La EPS-I para cumplir con el objeto social de la entidad tiene 265 empleados los cuales están distribuidos entre los departamentos de Tolima, Risaralda y Meta; con sede principal en IBAGUE y 22 oficinas distribuidas en los departamentos en mención.

### NOTA 23 PROVISIONES

DESCRIPCION	dic-24	dic-23	Variación
LITIGIOS Y DEMANDAS	3.885.563.706	3.696.168.204	5%
SERVICIOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD	32.545.367.102	27.044.195.972	20%
PROVISIONES DIVERSAS	1.659.618	56.849.645	-97%
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>36.432.590.426</b>	<b>30.797.213.821</b>	<b>18%</b>

#### 23.1. LITIGIOS Y DEMANDAS

Registra la Provisión de acuerdo con la evaluación técnica del departamento jurídico de la entidad, en la posibilidad de pérdida en la que puede incurrir PIAJOS SALUD EPS-I por demandas en su contra.



DESCRIPCION	dic-24
CLINICA MINERVA S.A	420.965.811
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIM/	3.335.438.031
CASTRO VELASCO EDGAR ESTIVEN	129.159.864
<b>TOTAL DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA</b>	<b>3.885.563.706</b>

La EPS-I registra dentro de sus pasivos el valor estimado de los procesos ejecutivos interpuestos en su contra como lo indica la Resolucion 116 del 06 de abril del 2017 de la Contaduria General De La Nacion en base a la evaluacion tecnica que realiza el departamento juridico de la entidad y cuando indica que el proceso es una obligacion probable , lo que significa que la probabilidad de pérdida del proceso es alta.

### 23.2. RESERVA TÉCNICA POR SERVICIOS DE SALUD

Registra las provisiones establecidas por el SGSSS sobre el 100% de los servicios autorizados y no cobrados tal como lo indica el Decreto 1848 del 2017 hasta por un plazo de cinco (5) meses, fecha a partir de la cual se lleva a una recuperación de provisión en caso de no existir la correspondiente factura radicada por el prestador al cual se le autorizo el servicio.

La información necesaria para efectuar la provisión se obtiene del sistema de información GEMA EPS el cual genera un reporte de las autorizaciones de servicios PBS y NO PBS, que aún no han sido cobradas por las IPS para el periodo contable.

DESCRIPCION	dic-24	dic-23
RESERVAS TECNICAS POR SERVICIOS DE SALUD AUTORIZ	29.914.905.781	24.262.847.259
RESERVAS TECNICAS POR SERVICIOS DE SALUD AUTORIZ	1.445.434.566	1.259.243.398
RESERVA TÉCNICA POR SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN S	1.148.022.980	1.454.201.520
RESERVA TÉCNICA POR SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN S	37.003.775	67.903.795
<b>TOTAL</b>	<b>32.545.367.102</b>	<b>27.044.195.972</b>

La información necesaria para efectuar la provisión se obtiene del sistema de información GEMA EPS el cual genera un reporte de las autorizaciones de servicios PBS y NO PBS, que aún no han sido cobradas por las IPS para el periodo contable. Actualmente la EPS-I contrato a una empresa con un equipo interdisciplinario que se encuentra trabajando y realizando las implementaciones necesarias para que las cifras sean acordes a los servicios contratados y a la metodología de la entidad.



### 23.3. PROVISIONES DIVERSAS

Registra el valor de los pasivos estimados en que la EPS-I puede incurrir, como lo son los gastos y costos resultantes de la administración, auditorías Adres, los mayores valores facturados por concepto de cápita por las Instituciones Prestadoras De Servicios que se definen una vez liquidado el contrato.

<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>182.523.759.865</b>	<b>134.940.540.127</b>
---------------------	------------------------	------------------------

### NOTA 27 PATRIMONIO

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el Activo Total menos el Pasivo Total, producto de los recursos netos del Ente Económico. PIAJOS SALUD EPS-I presenta la siguiente situación patrimonial según la exigencia contemplada en el Artículo 14 inciso C de Ley 691 del 18 de diciembre de 2001 en la cual exige que por cada cinco mil (5000) afiliados debe tener un patrimonio equivalente a ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales vigentes, a corte 31 de diciembre 2024 la EPS-I cuenta con 106.455 afiliados según la BDUA.

**PIAJOS SALUD EPSI**  
**PATRIMONIO MINIMO EPS INDIGENA**  
**ARTICULO 14 LITERAL C LEY 691 DE 2001**

CUENTA	31-dic.-2024	31-dic.-2023
Capital Social	610.871.933	610.871.933
Reserva Legal	30.000.000	30.000.000
Utilidades (pérdidas) acumuladas	(127.223.329.195)	(95.452.516.719)
Utilidades (pérdidas) del ejercicio	(43.671.275.131)	(31.770.812.476)
<b>Patrimonio Mínimo Indígena</b>	<b>(170.253.732.393)</b>	<b>(126.582.457.262)</b>
Numero Afiliados Por cada 150 salarios	5.000	5.000
Numero Salarios Por cada 5000 afiliados	150	150
Numero Afiliados Cargados BDUA	106.491	106.484
Numero salarios requeridos	3.195	3.195
Salario mínimo Legal Vigente	1.300.000	1.160.000
Patrimonio Mínimo requerido	4.153.149.000	3.705.643.200
<b>SUPERAVIT O DEFICIT PATRIMONIAL</b>	<b>(174.406.881.393)</b>	<b>(130.288.100.462)</b>



De acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1848 de 2017 permanencia financiera la entidad no cumple con el estándar de patrimonio suficiente ya que al corte diciembre 2024 requiere un patrimonio mínimo de \$ 4.153.149.000 y se evidencia un patrimonio negativo de -174.406.881.393; este resultado negativo se debe en gran parte a la insuficiencia de la UPC asignada para la EPS, el alto costo en salud y la insuficiencia de los presupuestos máximos.

DESCRIPCION	dic-24	dic-23	Variación
CAPITAL FISCAL	610.871.933	610.871.933	0%
RESERVAS	30.000.000	30.000.000	0%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-127.223.329.195	-95.452.516.719	33%
RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL	-43.671.275.131	-31.770.812.476	37%
<b>TOTAL</b>	<b>-170.253.732.393</b>	<b>-126.582.457.262</b>	<b>35%</b>

La composición del patrimonio presentó cambios a nivel de terceros, se identificó que para la vigencia 2005 se registró por error en digitación una donación realizada por THE WALA IPSI con el tercero de PIAJOS SALUD EPSI, en tal sentido se realizó la respectiva corrección en la vigencia 2024.

COMPOSICION DEL CAPITAL	dic-24	dic-23	Variación
ASOCIACION DE CABILDOS DEL CONSEJO REGIONAL INDIGE	216.884.659	216.884.659	0
CABILDO INDIGENA DE POCHARCO NATAGAIMA	6.000.000	6.000.000	0
CABILDO INDIGENA DE ANABA DE ORTEGA	9.900.000	9.900.000	0
CABILDO INDIGENA COMUNIDAD DE TOTARCO TAMARINDO	7.712.500	7.712.500	0
CABILDO INDIGENA SANTA MARTA PALMAR	13.500.000	13.500.000	0
COMUNIDAD INDIGENA PIJAO DE TOTARCO DE PIEDRAS COY	6.000.000	6.000.000	0
CABILDO INDIGENA DE TAMIRCO NATAGAIMA	9.900.000	9.900.000	0
CABILDO INDIGENA DE BATEOS NATAGAIMA	9.900.000	9.900.000	0
CABILDO INDIGENA YARCO MOLANA DE NATAGAIMA	6.000.000	6.000.000	0
CABILDO INDIGENA DEL DIAMANTE	9.900.000	9.900.000	0
CABILDO INDI DE LA COMUNIDAD TOTARCO DINDE DE COYA	6.000.000	6.000.000	0
RESGUARDO INDIGENA PIJAO DE LAS PALMAS COYAIMA	6.000.000	6.000.000	0
RESGUARDO INDIGENA COMUNIDAD LOMAS DE HILARCO	6.000.000	6.000.000	0
CABILDO INDIGENA SANTAMARTA DIAMANTE	9.000.000	9.000.000	0
CABILDO INDIGENA RINCON DE ANCHIQUE	7.000.000	7.000.000	0



CABILDO INDIGENA MESA DE CUCUANA	11.000.000	11.000.000	0
CABILDO INDIGENA COMUNIDAD EL TAMBO	8.000.000	8.000.000	0
RESGUARDO INDIGENA NICOLAS RAMIREZ	7.500.000	7.500.000	0
RESGUARDO INDIGENA DE TINAJAS	11.000.000	11.000.000	0
RESGUARDO INDIGENA COMUNIDAD PIJAO GUATAVITA TUA	6.000.000	6.000.000	0
RESGUARDO INDIGENA PIJAO VUELTA DEL RIO	11.000.000	11.000.000	0
CABILDO INDIGENA ARENOSA	6.600.000	6.600.000	0
CABILDO INDIGENA RINCON VELU	7.563.000	7.563.000	0
PIJAOS SALUD EPS-I	63.923.774	123.923.774	-60.000.000
RESGUARDO INDIGENA COMUNIDAD PIJAO LA FLECHA ALTO	9.900.000	9.900.000	0
CABILDO INDIGENA DE GUAVIO FLAUTILLO	7.562.000	7.562.000	0
CABILDO INDIGENA CUCHARO SAN ANTONIO	6.000.000	6.000.000	0
THE WALA IPS INDIGENA PUBLICA	110.000.000	50.000.000	60.000.000
CABILDO INDIGENA LA CHONTA EL CHIRCAL	7.563.000	7.563.000	0
CABILDO INDIGENA GUALERAS	7.563.000	7.563.000	0
<b>Total</b>	<b>610.871.933</b>	<b>610.871.933</b>	<b>0</b>

## NOTA 28 INGRESOS

DESCRIPCION	dic-24	dic-23	Variación
INGRESOS OPERACIONALES	213.665.475.398	184.453.302.535	16%
OTROS INGRESOS	78.127.898	1.352.494.649	-94%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>213.743.603.296</b>	<b>185.805.797.184</b>	<b>15%</b>

### 28.1 INGRESOS OPERACIONALES

DESCRIPCION	dic-24	dic-23	Variación
Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud RC	10.305.338.245	8.434.509.136	22%
Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud RS	203.360.137.153	176.018.793.399	16%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>213.665.475.398</b>	<b>184.453.302.535</b>	<b>16%</b>



### 28.1.1. ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - UPC RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

Corresponde a los ingresos obtenidos de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3047 de 2013 que permite la movilidad entre regímenes para afiliados que así lo requieran, es decir, que sin cambiar de EPS pasan del régimen subsidiado al contributivo.

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN CONTRIBUTIVO	8.228.167.756	6.814.605.359	21%
CUOTA MODERADORA CONTRIBUTIVO	80.312.186	58.958.726	36%
COPAGOS REGIMEN CONTRIBUTIVO	7.375.579	13.606.895	-46%
INCAPACIDADES	0	0 <sup>F</sup>	0%
INCAPACIDADES CONTRIBUTIVO	372.682.213	326.926.933	14%
PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCION CONTRIBUT	154.179.962	140.949.998	9%
FACTURACION FOME CONTRIBUTIVO	853.849	7.304.988	-88%
RECUPERACION DE GLOSAS CONTRIBUTIVO	129.374.561	71.423.743	81%
RECUPERACION DE COSTOS CONTRIBUTIVO	3.712.469	4.645.977	-20%
RECUPERACION RESERVA TECNICA CONTRIBUTIVO	1.259.243.398	976.252.436	29%
RECUPERACION RESERVA TECNICA CONTRIBUTIVO NO P	67.903.795	17.616.211	285%
FACTURACION COBRO ADRES RESOL 1412 COVID CONTR	1.532.477	2.217.870	-31%
<b>Total Ingresos Operacionales Regimen Contributivo</b>	<b>10.305.338.245</b>	<b>8.434.509.136</b>	<b>22%</b>

#### 28.1.1.1. Unidad de pago por capitación contributivo, Incapacidades Contributivo y Programas de promoción y prevención

Registra el valor de los ingresos recibidos de ADRES para garantizar la prestación de los servicios incluidos en el Plan de beneficios en Salud (PBS) para los Afiliados del Régimen contributivo. Este rubro corresponde al valor causado resultante de la precompensación de los afiliados al régimen contributivo por concepto de UPC, Incapacidades y programas de promoción y prevención.

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN CONTRIBUTIVO	8.228.167.756	6.814.605.359	21%
INCAPACIDADES CONTRIBUTIVO	372.682.213	326.926.933	14%
PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCION CONTRIBUT	154.179.962	140.949.998	9%
<b>Total Ingresos Operacionales Regimen Contributivo</b>	<b>8.755.029.931</b>	<b>7.282.482.290</b>	<b>20%</b>

Se observa un incremento en diciembre de 2024 respecto al periodo inmediatamente anterior del 2023 es de resaltar que la entidad realiza la causación del ingreso con el valor pre-compensado, es decir lo que se espera recibir por cada uno de los usuarios activos en la base de datos al régimen contributivo y no la compensación semanal que realiza la ADRES.



#### **28.1.1.2. Recuperación glosas**

Registra el valor aceptado por parte de los prestadores de servicios de salud de las objeciones realizadas sobre las facturas radicadas en la EPS-I, pero que no son contestadas dentro de la misma vigencia fiscal y en proceso de conciliación son aceptadas debido a que no cuenta con los soportes requeridos de acuerdo con la normatividad vigente.

#### **28.1.1.3. Recuperación De Reserva Técnica Régimen Contributivo**

Registra el valor correspondiente a la recuperación de las provisiones realizadas por concepto de reserva técnica por servicios de salud autorizados al régimen contributivo; el valor registrado corresponde a la reserva técnica de las autorizaciones que se reconocieron al corte de diciembre del 2023 y se liberan a medida que la IPS realiza la radicación de la factura o si durante los 5 meses siguientes a la autorización la IPS no presta el servicio.

#### **28.1.1.4. Cuota moderadora y Copagos régimen contributivo**

Registra el valor de los ingresos obtenidos por el ente económico correspondiente a los pagos compartidos a cargo de los usuarios que se aplican para complementar la financiación del Plan de Beneficios en Salud (Acuerdo 260 de 2004 CNSSS)

#### **28.1.1.5. Facturación FOME contributivo**

Registra el saldo que reconoce la Administradora de los Recursos ADRES, por concepto de toma o procesamiento de las pruebas SARS (COVID-19) a los usuarios de la EPS-I realizadas a partir del 26 de agosto de 2020 de acuerdo con lo definido en el artículo 20 el Decreto 538 de 2020 y la Resolución 1463 de 2020, las cuales van a ser financiadas con recursos aprobados por el Fondo de Mitigación de Emergencias- FOME. Las facturas por estos conceptos son radicadas por las IPS ante la EPS quien es la responsable de realizar la revisión y cargue para que ADRES realice el giro directamente a cada entidad.

#### **28.1.2. ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD RÉGIMEN SUBSIDIADO**

Corresponde a los ingresos obtenidos por el ente económico, por la organización y garantía de la prestación de los servicios incluidos en el Plan de Beneficios en Salud (PBS) para cada Afiliado. Este rubro corresponde al valor recibido y/o causado por la Administración del Régimen subsidiado de los departamentos del Tolima, Risaralda y Meta.



DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
UPC CONURBADA	3.679.072.891	3.219.364.869	14%
UPC POR DISPERSION GEOGRAFICA	8.199.185.275	7.166.744.227	14%
RECURSOS LMA DE LA VIGENCIA	130.559.459.199	114.216.736.517	14%
UPC DIFERENCIAL 4.81%	8.050.993.980	7.027.870.152	15%
RECURSOS 8% ADMINISTRACION	13.391.864.809	11.688.765.417	15%
RECONOCIMIENTO UPC PERIODOS ANTERIORES	668.221.930	578.439.857	16%
UPC POR DISPERSION GEOGRAFICA PERIODOS ANTERIOR	47.826.581	44.796.472	7%
UPC CONURBADA PERIODOS ANTERIORES	24.443.726	17.857.511	37%
RECURSOS 8% ADMINISTRACION PERIODOS ANTERIORES	67.936.735	58.822.695	15%
UPC DIFERENCIAL 4.81% PERIODOS ANTERIORES	40.856.783	35.367.152	16%
COPAGOS RÉGIMEN SUBSIDIADO	23.986.202	33.450.864	-28%
RECOBRO DE ENFERMEDADES ALTO COSTO	19.000.000	0	100%
SINIESTRALIDAD ALTO COSTO REGIMEN SUBSIDIADO ER	123.202.458	13.768.381	795%
SINIESTRALIDAD ALTO COSTO REGIMEN SUBSIDIADO HE	28.534.583	712.966.660	-96%
INGRESO POR SINIESTRALIDAD ALTO COSTO REGIMEN SI	87.862.788	0	100%
INCAPACIDADES	0	0	0%
UPC PRESUPUESTOS MAXIMOS SUBSIDIADO	4.323.222.960	5.378.007.522	-20%
UPC PRESUPUESTOS MAXIMOS EJERCICIOS ANTERIORES	3.960.553.105	0	100%
RECOBROS A OTRAS EPS	131.299.285	0	100%
FACTURACION FOME SUBSIDIADO	2.691.720	32.411.551	-92%
RECUPERACION DE GLOSAS SUBSIDIADO	2.387.566.280	1.695.491.864	41%
RECUPERACION DE COSTOS SUBSIDIADO	1.307.829.446	2.355.095.136	-44%
RESTITUCIONES UPC EN LMA POR PRESTADOR	173.193.701	181.973.445	-5%
RECUPERACION RESERVA TECNICA SUBSIDIADO	24.262.847.259	20.549.395.455	18%
RECOBRO A IPS POR AUDITORIAS ADRES	158.609.658	43.670.148	263%
RECUPERACION RESERVA TECNICA SUBSIDIADO NO PBS	1.454.201.520	892.204.511	63%
RECURSOS CTA ALTO COSTO MECANISMO VIH	136.401.687	0	100%
RECOBROS POBLACION PPNA	33.489.913	0	200%
FACTURACION COBRO ADRES RESOL 1412 COVID SUBSID	15.782.679	46.778.272	-66%
<b>Total Ingresos Operacionales Regimen Subsidiado</b>	<b>203.360.137.153</b>	<b>175.989.978.679</b>	<b>16%</b>

### 28.1.2.1 Unidad de Pago por Capitación – Régimen Subsidiado

Registra los ingresos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que se denominará Unidad de Pago por Capitación (UPC), de acuerdo con su estructura poblacional y una prima adicional por la ubicación geográfica de algunos afiliados, conforme a lo establecido en los Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud. Corresponde a los ingresos mensuales que tiene la EPS-I para cubrir los costos en salud de acuerdo con la operación y para cubrir el 8% de la administración.



DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
UPC CONURBADA	3.679.072.891	3.219.364.869	14%
UPC POR DISPERSION GEOGRAFICA	8.199.185.275	7.166.744.227	14%
RECURSOS LMA DE LA VIGENCIA	130.559.459.199	114.216.736.517	14%
UPC DIFERENCIAL 4.81%	8.050.993.980	7.027.870.152	15%
RECURSOS 8% ADMINISTRACION	13.391.864.809	11.688.765.417	15%
RECONOCIMIENTO UPC PERIODOS ANTERIORES	668.221.930	578.439.857	16%
UPC POR DISPERSION GEOGRAFICA PERIODOS ANTERIOR	47.826.581	44.796.472	7%
UPC CONURBADA PERIODOS ANTERIORES	24.443.726	17.857.511	37%
RECURSOS 8% ADMINISTRACION PERIODOS ANTERIORES	67.936.735	58.822.695	15%
UPC DIFERENCIAL 4.81% PERIODOS ANTERIORES	40.856.783	35.367.152	16%
<b>Total Ingresos Operacionales Regimen Subsidiado</b>	<b>164.729.861.909</b>	<b>144.054.764.870</b>	<b>14%</b>

#### 28.1.2.2. Recursos UPC Presupuesto Máximo Subsidiado

Corresponde al registro de los saldos girados por parte de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) para el Financiamiento de estos los servicios y tecnologías en salud no financiadas con cargo a la Unidad de Pago por Capitación – UPC.

#### 28.1.2.3. Copagos Subsidiado

Registra el valor de los ingresos obtenidos por el ente económico correspondiente a los pagos compartidos a cargo de los usuarios que se aplicarán para complementar la financiación del Plan de beneficios en salud (Acuerdo 260 de 2004 CNSSS).

#### 28.1.2.4. Facturación FOME subsidiado

Registra el saldo que reconoce la Administradora de los Recursos ADRES, por concepto de toma o procesamiento de las pruebas SARS (COVID-19) a los usuarios de la EPS-I realizadas a partir del 26 de agosto de 2020 de acuerdo con lo definido en el artículo 20 el Decreto 538 de 2020 y la Resolución 1463 de 2020, las cuales van a ser financiadas con recursos aprobados por el Fondo de Mitigación de Emergencias- FOME. Las facturas por estos conceptos son radicadas por las IPS ante la EPS quien es la responsable de realizar la revisión y cargue para que ADRES realice el giro directamente a cada entidad.

#### 28.1.2.5. Recuperación glosas subsidiado

Registra el valor aceptado por parte de los prestadores de servicios de salud de las objeciones realizadas sobre las facturas radicadas en la EPS-I, pero que no son contestadas dentro de la misma vigencia fiscal y en proceso de conciliación las IPS aceptan debido a que no cuenta con los soportes requeridos de acuerdo con la normatividad vigente.



#### 28.1.2.6. Recuperación De Reserva Técnica Régimen Subsidiado PBS- NO PBS

Registra el valor correspondiente a la recuperación de las provisiones realizadas por concepto de reserva técnica por servicios de salud autorizados al régimen subsidiado; el valor registrado corresponde a la reserva técnica de las autorizaciones que se reconocieron al corte de diciembre del 2023 y se liberan a medida que la IPS realiza la radicación de la factura o si durante los 5 meses siguientes a la autorización la IPS no presta el servicio, como lo indica el Decreto 1848 del 2017.

#### 28.1.2.7. Recobro a IPS por auditorias ADRES

Registra el valor concertado con las IPS con las cuales se tienen contrato de cápita y que por medio de este mecanismo se han cancelado usuarios que no eran de PIAJOS SALUD EPS-I, valores que han sido reintegrados a la ADRES por medio de las auditorías realizadas a la entidad.

#### 28.1.2.8. Recuperación de costos subsidiado

Registra el valor a favor de Pijaos Salud por concepto de recuperación de costos inmersos en los servicios de salud, como los saldos resultantes de las actas de liquidación, notas créditos o devoluciones de facturas radicadas en vigencias anteriores.

### 28.2. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

En este rubro se registran los valores que recibe la entidad y por su naturaleza no pertenecen a la prestación de servicios del Sistema de Seguridad Social en Salud.

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
FINANCIEROS	14.465.604	13.413.947	8%
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	1.411.515	0	100%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	52.063.486	1.043.776.312	-95%
REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	10.187.292	295.304.390	-97%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>78.127.898</b>	<b>1.352.494.649</b>	<b>-94%</b>

Los saldos registrados corresponden a los demás ingresos que tiene la EPS-I pero no están relacionados con el objeto social de la entidad, los cuales son:

Los rendimientos financieros que generan las cuentas de la EPS-I, al igual que los rendimientos financieros que genera la cuenta de recaudo PILA de la ADRES.

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.683.408	1.705.791	-1%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGIMEN CONTRIBUTIVO	12.782.196	11.708.156	9%
<b>TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>14.465.604</b>	<b>13.413.947</b>	<b>8%</b>



Registra los demás ingresos de la EPS-I por concepto de administración, la más representativa son la recuperación de provisiones que corresponde a la reversión de las provisiones por estimaciones contables.

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
AJUSTE AL PESO	6.488	13.158	-51%
RECUPERACION OTROS COSTOS Y GASTOS	7.146.208	5.006.285	43%
RECUPERACION DE OTROS COSTOS Y GASTOS CONTRIBU	7.673	265.853	-97%
RECUPERACION DE PROVISIONES	22.693.023	931.054.246	-98%
DESCUENTO CELULAR	7.077.018	12.168.967	-42%
LICENCIA NO REMUNERADA SUBSIDIADO	14.904.177	16.861.373	-12%
OTROS INGRESOS SUBSIDIADO	228.899	0	100%
<b>TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>52.063.486</b>	<b>965.369.882</b>	<b>-95%</b>

El saldo reflejado por concepto de reversión de deterioro de las cuentas por cobrar corresponde al ajuste que se realiza mes a mes de acuerdo con las políticas contables, cuando la entidad logra recaudar una cuenta por cobrar que ya está deteriorada.

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
REVERSION DETERIORO CUENTAS POR COBRAR SUBSIDI	8.828.041	292.281.051	-97%
REVERSION DETERIORO CUENTAS POR COBRAR CONTRI	1.359.251	3.023.339	-55%
<b>TOTAL</b>	<b>10.187.292</b>	<b>295.304.390</b>	<b>-97%</b>

## 29 GASTOS

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
ADMINISTRACION	6.263.073.634	5.768.191.862	9%
PROVISIONES AGOTAMIENTO DEPRECIACION Y AMORTIZ	994.132.462	3.316.209.603	-70%
DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	247.225.479.586	208.334.700.412	19%
OTROS GASTOS	2.932.192.744	157.507.782	1762%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>257.414.878.427</b>	<b>217.576.609.660</b>	<b>18%</b>

### 29.1. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Detalla los valores causados para el funcionamiento en desarrollo de actividades que sin tener relación prestación de servicios de salud directa del ente público, sirven de apoyo para el cumplimiento de la misión.



En este grupo deben registrarse, además, los valores correspondientes a la disminución gradual de los activos diferidos, siempre que se trate de gastos de administración, con el propósito de reconocer y causar el gasto económico.

Según el artículo 6° del Acuerdo 262 del 20 de JUNIO de 2004 dice: **“Al cierre de la vigencia fiscal del año 2004, los gastos de administración en ningún caso podrán exceder el ocho por ciento (8%) del total de los ingresos operacionales”**

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
SUELDOS Y SALARIOS	2.290.723.115	2.226.154.258	3%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	21.447.422	20.843.734	3%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	511.836.156	507.356.518	1%
APORTES SOBRE LA NOMINA	101.998.700	100.525.500	1%
PRESTACIONES SOCIALES	494.913.466	481.871.238	3%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	19.600.159	19.555.000	0%
GENERALES	2.416.778.854	2.010.038.434	20%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	223.078.405	173.635.054	28%
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN SUBSIDIADO</b>	<b>6.080.376.277</b>	<b>5.539.979.736</b>	<b>10%</b>

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
SUELDOS Y SALARIOS	89.588.377	120.068.395	-25%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	697.084	861.683	-19%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	24.201.796	30.630.900	-21%
APORTES SOBRE LA NOMINA	4.551.900	6.075.100	-25%
PRESTACIONES SOCIALES	24.529.818	29.882.987	-18%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.534.512	1.984.000	-23%
GENERALES	37.104.384	37.960.492	-2%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	489.487	748.569	-35%
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN CONTRIBUTIVO</b>	<b>182.697.358</b>	<b>228.212.126</b>	<b>-20%</b>

TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO	6.263.073.634	5.768.191.862
--	---------------	---------------

De acuerdo con lo anterior los gastos de administración según el plan de cuentas Público son las cuentas del grupo 51 de Administración y Operación, lo que quiere decir que a diciembre 2024 los gastos de administración del régimen subsidiado correspondieron al 2.99% y para el régimen contributivo el 1.76% y a diciembre 2023 los gastos por administración del régimen subsidiado correspondieron al 3.15% y para el régimen contributivo el 2.68% sobre el total del ingreso de cada régimen.



Los gastos no monetarios del régimen contributivo y subsidiado correspondiente a deterioro, depreciaciones, agotamiento, amortizaciones y provisiones son presentados por separado en los estados financieros por separado como se muestra en la Nota 29.2.

## 29.2. GASTOS DE DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Refleja el valor contable de los otros gastos en los que incurre PIAJOS SALUD EPS-I, para el normal funcionamiento de sus actividades, pero que no representan salida de efectivo.

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR RS	367.514.178	853.554.651	-57%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR RC	162.035.460	68.137.631	138%
DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	202.663.531	251.690.912	-19%
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	49.830.768	45.678.204	9%
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	212.088.525	2.097.148.205	-90%
<b>TOTAL</b>	<b>994.132.462</b>	<b>3.316.209.603</b>	<b>-70%</b>

Representa los gastos en que incurre la entidad por concepto de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones que no representan salida de efectivo.

## 29.3. GASTOS DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS RS	206.280.814.946	174.020.628.142	19%
DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS RC	8.399.297.538	7.269.876.299	16%
SERVICIOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD RS	31.062.928.761	25.717.048.779	21%
SERVICIOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD RC	1.482.438.341	1.327.147.193	12%
<b>TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPE</b>	<b>247.225.479.586</b>	<b>208.334.700.412</b>	<b>19%</b>

### 29.3.1. Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud Subsidiado

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios de salud ofertados y prestados a nuestros afiliados, de acuerdo con el objeto social desarrollado por la entidad, en un período determinado de acuerdo con las normas legales vigentes.



DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
CONTRATOS DE CAPITACION CONTRIBUTIVO	158.038.471	132.785.759	19%
PROMOCION Y PREVENCIÓN CONTRIBUTIVO	109.898.092	109.532.570	0%
SISTEMA DE GARANTIA Y CALIDAD CONTRIBUTIVO	6.321.227.384	5.426.296.065	16%
PRESUPUESTO MAXIMO CONTRIBUTIVO	160.682.087	178.743.278	-10%
REASEGURO ENFERMEDADES DE ALTO COSTO CONTRIBU	487.051.544	715.395.360	-32%
INCAPACIDAD ENFERMEDAD GENERAL CONTRIBUTIVO	209.046.790	149.048.500	40%
OTROS COSTOS POR LA ADMINISTRACION DE LA SEGUR	45.731.636	12.977.986	252%
COSTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES CONTRIBUTIVO	907.341.534	545.096.781	66%
<b>TOTAL REGIMEN CONTRIBUTIVO</b>	<b>8.399.017.538</b>	<b>7.269.876.299</b>	<b>16%</b>

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
CONTRATOS DE CAPITACION SUBSIDIADO	45.498.569.816	40.298.725.888	13%
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN – SUBSIDIADO	2.476.879.570	1.387.520.110	79%
SISTEMA DE GARANTÍA Y CALIDAD – SUBSIDIADO	124.730.468.041	100.553.982.367	24%
PRESUPUESTO MAXIMO CONTRIBUTIVO	4.313.054.407	4.946.134.189	-13%
REASEGURO ENFERMEDADES DE ALTO COSTO – SUBSIDL	7.160.308.525	6.512.771.271	10%
OTROS COSTOS POR LA ADMINISTRACION DE LA SEGUR	3.672.372.664	4.224.202.203	-13%
ACTIVIDADES DIFERENCIALES	2.867.300.827	2.430.542.101	18%
COSTO DE EJERCICIOS ANTERIORES SUBSIDIADO	15.562.141.095	13.666.750.013	14%
<b>TOTAL REGIMEN SUBSIDIADO</b>	<b>206.281.094.946</b>	<b>174.020.628.142</b>	<b>19%</b>

Los costos en salud representan el 115.7% para el mes de diciembre 2024 y 112.9% para diciembre 2023 en relación con el ingreso que percibe la entidad para cubrirlos, lo cual se genera por la demanda de los servicios por parte de la población afiliada, la insuficiencia del presupuesto máximo y la insuficiencia de la UPC asignada a la EPS-I PIAJOS SALUD.

Dentro de los costos de Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud del régimen subsidiado y régimen contributivo se incluyen los rubros de costo de ejercicios anteriores, costo restituciones de periodos anteriores y reconocimientos por UPC; ya que tienen que ver directamente con la actividad operacional de la entidad.

### 29.3.2. Provisión de servicios de salud.

Dentro de los estados financieros como costo en la administración en salud se relaciona el valor registrado por concepto de reserva técnica en autorizaciones de servicios PBS y NO PBS que a pesar de que el servicio no ha sido facturado, es un costo conocido para la entidad el cual se debe de cancelar una vez la institución prestadora del servicio radique la respectiva factura.



DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
RESERVAS TECNICAS POR SERVICIOS DE SALUD AUTORIZ	29.914.905.781	24.262.847.259	23%
RESERVAS TECNICAS POR SERVICIOS DE SALUD AUTORIZ	1.445.434.566	1.259.243.398	15%
RESERVA TÉCNICA POR SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN S	1.148.022.980	1.454.201.520	-21%
RESERVA TÉCNICA POR SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN S	37.003.775	67.903.795	-46%
<b>TOTAL RESERVA TECNICA</b>	<b>32.545.367.102</b>	<b>27.044.195.972</b>	<b>20%</b>

#### 29.4. OTROS COSTOS DIVERSOS

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
Financieros RS	109.867.989	59.789.558	84%
Financieros RC	102.225.347	87.945.287	16%
Diversos RS	2.705.776.661	7.847.504	34379%
Diversos RC	14.322.747	1.925.433	644%
<b>TOTAL GASTOS DIVERSOS</b>	<b>2.932.192.744</b>	<b>157.507.782</b>	<b>1762%</b>

Dentro de los costos de las demás actividades y/o servicios especializados se presentan los rubros del grupo 58 de los otros costos en que incurre la Entidad y no tienen que ver directamente con la prestación de los servicios de salud a nuestros afiliados.

<b>TOTAL EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>-43.671.275.131</b>	<b>-31.770.812.476</b>
--	------------------------	------------------------

#### 26 CUENTAS DE ORDEN

Estas cuentas representan hechos o circunstancias que puede generar derechos, que afectan la estructura financiera de la empresa como son:

##### 26.1 Otras cuentas deudoras de control

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
DEUDORAS DE CONTROL	14.790.826.468	10.307.915.295	43%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-14.790.826.468	-10.307.915.295	43%
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

En esta cuenta encontramos el registro de la cartera de los respectivos empleadores y trabajadores independientes por el pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud y las cuentas por cobrar que son objeto de baja por medio de comité de depuración de cartera y acto administrativo.



DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
CARTERA REGIMEN CONTRIBUTIVO	2.519.676	1.785.560	41%
CUENTAS POR COBRAR DE BAJA POR ACTO ADMINISTRATIVO	11.238.330	11.238.330	0%
PRESTAMOS REG CONTRIBUTIVO AL REGIMEN SUBSIDIA	12.180.446.236	8.037.440.104	52%
PRESTAMOS UPC A PPTO MAXIMO	2.596.622.226	2.257.451.301	15%
<b>TOTAL DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>14.790.826.468</b>	<b>10.307.915.295</b>	<b>43%</b>

### 26.1.1 Prestamos régimen contributivo al régimen subsidiado

Registra el valor que la Entidad en su flujo de caja ha utilizado del régimen contributivo en calidad de préstamo para cancelar las obligaciones del régimen subsidiado.

### 26.1.2. Prestamos UPC a Presupuesto máximo

Registra el valor que la entidad ha utilizado para pagar servicios de presupuesto máximo, teniendo en cuenta que el valor girado por la ADRES no alcanzaba a cubrir los servicios facturados por las IPS y de esta manera poder garantizar la prestación de los servicios.

### 26.2 Acreedoras de control

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
ACREEDORAS DE CONTROL	-2.579.409.642	-2.396.197.130	8%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	2.579.409.642	2.396.197.130	8%
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

Los saldos registrados en las cuentas de orden acreedoras de control están compuestos como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	Variación
DEMANDAS EN CONTRA DE PIJAOSALUD EPSI	680.036.251	520.619.603	31%
INVENTARIO DE FACTURAS 1479	88.018	88.018	0%
FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVIC	10.090.105	10.090.105	0%
COMODATO EDIFICIO	580.000.000	580.000.000	0%
FACTURAS PRESCRITAS POR ACCION JUDICIAL	658.013.977	658.013.977	0%
FACTURAS DE BAJA POR ACTO ADMINISTRATIVO	513.792.221	513.792.221	0%
BANCOLOMBIA CTA AHORRO 3100002396	137.389.070	113.593.206	21%
<b>TOTAL ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>2.579.409.642</b>	<b>2.396.197.130</b>	<b>8%</b>

### 26.2.1. Demandas En Contra De Pijaos Salud EPS-I

La EPS-I provisiona los procesos ejecutivos que se clasifica como remotas o eventuales según la evaluación técnica del departamento jurídico, lo que significa que la probabilidad de pérdida del



proceso es casi nula o que la probabilidad de pérdida del proceso es menor que la probabilidad de no perdida.

#### **26.2.2. Comodato Edificio**

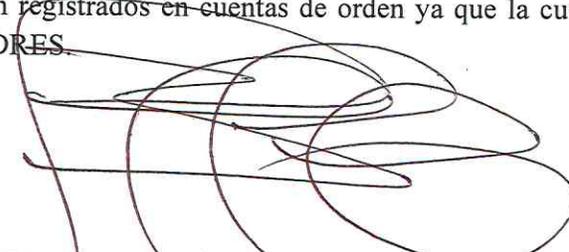
Pijaos Salud EPS-I registra dentro de sus cuentas de orden el valor del comodato del edificio donde funciona la sede administrativa principal Cra 8A N 16-85 Barrio Interlaken; el cual es un bien controlado por otra entidad.

#### **26.2.3. Facturas de Baja por acto administrativo**

La EPS-I tiene registrado el saldo correspondiente a las facturas y glosas efectuadas por concepto de servicios de salud prestados a los usuarios del régimen subsidiado y contributivo. Los saldos de glosas que se encuentran en este rubro son mayores a 5 años, las cuales no fueron conciliadas entre las partes y en el Comité técnico de sostenibilidad contable se sugirió la depuración de estos saldos contables; depuración que se realiza por medio de acto administrativo autorizado por la gerencia.

#### **26.2.4. Bancolombia Cta. Ahorro 3100002396**

La entidad registra el valor correspondiente a los movimientos bancarios resultantes de los aportes que realizan los afiliados al régimen contributivo por medio de la PILA, movimientos contables que son registrados en cuentas de orden ya que la cuenta bancaria es controlada directamente por la ADRES.

  
\_\_\_\_\_  
**JOSE RENE DUCUARA DUCUARA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

  
\_\_\_\_\_  
**IVAN DARIO VILLAMIL G.**  
**CONTADOR**  
**TP: 298719-T**

